

Barros Quintana, Milagros Gabriela

**Intervenciones para promover la
salud de adolescentes con
conductas de riesgo en el marco del
espacio de Consejería, de una
escuela secundaria de la ciudad de
Córdoba**

**Tesis para la obtención del título de grado de
Licenciada en Psicología**

Director: Carballo, Marcelo Ignacio

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

Licenciatura de Psicología

Trabajo Integrador Final

Modalidad: Sistematización de las prácticas

Contexto: Sanitario

Intervenciones para promover la salud de adolescentes con conductas de riesgo en el marco del espacio de Consejería, de una escuela secundaria de la ciudad de Córdoba, en contexto de pandemia COVID-19.

Autora: Barros Milagros

Director: Lic. Prof. Carballo Marcelo Ignacio

Córdoba, Argentina

2022

Intervenciones para promover la salud de adolescentes con conductas de riesgo en el marco del espacio de Consejería, de una escuela secundaria de la ciudad de Córdoba, en contexto de pandemia COVID-19.

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a mi familia y amigos que estuvieron acompañándome a lo largo de este proceso. Los cuales siempre se encontraban disponibles para escucharme, apoyarme y acompañarme de manera incondicional.

A mis compañeros/amigos que pude conocer gracias al haber estudiado esta maravillosa carrera. Ellos son también incondicionales, con los que hemos compartido momentos muy lindos, hemos aprendido mucho y agradezco haber transitado esta carrera al lado de tan buenas personas.

Al colegio en donde hice las prácticas en donde el personal tenía muy buena predisposición para todo lo que necesitara. Es un colegio que está comprometido con los alumnos y hacen todo lo posible para el bienestar de la institución.

A mis referentes que nos guiaron en esta experiencia, brindándonos herramientas, un espacio de escucha y contención.

A mi director de TIF el cual se comprometió durante todo el proceso del armado del este trabajo. Siempre estuvo predispuesto, con mucha paciencia y dedicación.

A la Universidad por brindarme una excelente base, con profesores que poseen mucha experiencia de los cuales se aprende mucho. Además de ser una universidad en la que se preocupan constantemente por el bienestar del alumno. Agradezco su calidad humana.

INDICE GENERAL

1. Introducción -----	9
2. Contexto de práctica -----	12
3. Contexto institucional -----	21
4. Eje de sistematización -----	34
5. Objetivos -----	35
5.1 General -----	36
5.2 Específicos -----	36
6. Perspectiva teórica -----	37
• 6. 1. La multiplicidad de la adolescencia -----	38
• 6. 2. Conductas de riesgo -----	42
• 6. 3. Estrategias para la promoción de la salud en jóvenes -----	46
• 6. 4. Covid-19 y la adolescencia -----	52
7. Modalidad de trabajo -----	55
8. Análisis de la experiencia -----	62
8.1 Recuperación del proceso vivido -----	63
8.2 Análisis y síntesis de la experiencia -----	77
• 8. 2.1 Intervenciones promotoras de la salud -----	78
• 8. 2. 2 Determinantes sociales y culturales que influyen en las conductas de riesgo de los adolescentes que participaron del dispositivo de Consejería 2021 -----	89

- **8. 2.3** Modificaciones que se realizaron en el dispositivo de consejería a partir de la modalidad híbrida por el contexto de pandemia. -----**96**
- 9. Conclusión** -----**101**
- 10. Bibliografía**-----**107**
- 11.Anexos**-----**114**

INDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- ASPO: Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.
- DSM: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.
- ESI: Educación Sexual Integral.
- ONG: Organización No Gubernamental.
- OPS: Organización Panamericana de la Salud.
- RAP: Revisión y Análisis de las Prácticas.
- SENAF: Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.
- TIF: Trabajo final integrador.
- UCC: Universidad Católica de Córdoba.
- UNC: Universidad Nacional de Córdoba.
- UPC: Universidad Provincial de Córdoba.

1. INTRODUCCION

El Trabajo Integrador Final (TIF) de grado se desarrolló con el ejercicio de las prácticas pre profesionales supervisadas, pertenecientes al último año de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad Católica de Córdoba (UCC). Para elaborarlo se realizó la práctica pre-profesional en una escuela pública secundaria (I.P.E.M), que participa del Proyecto de Consejería. Se utilizaron los registros recabados a lo largo de la práctica para luego llevar a cabo la sistematización de la experiencia, realizando una articulación con los contenidos teóricos que van a permitir abordar este trabajo desde la perspectiva de la Psicología Sanitaria.

Dicho trabajo se desarrolló en el contexto de COVID-19, dando la posibilidad de llevar a cabo la práctica de modo alternante, permitiéndonos participar de manera presencial como también virtual haciendo uso de la aplicación de Instagram. Esto nos facilitó promover la salud en los jóvenes teniendo un mayor alcance ya que permitió entablar contacto tanto por la plataforma de Instagram como de manera presencial. La misma favoreció que tanto mi equipo como yo, logremos desplegar nuestra creatividad y explotar al máximo las herramientas que teníamos a nuestro alcance. En esta experiencia fuimos persiguiendo distintas metas y objetivos planteados. Siendo la meta principal, el poder lograr la promoción de la salud en un espacio para que los jóvenes se sientan contenidos y escuchados. De esta manera se intentó fomentar la circulación de la palabra, dando lugar a lo no significado.

A continuación, se desarrollarán distintos apartados, comenzando por el contexto de práctica en el que se encuentran conceptos relacionados con la Psicología Sanitaria como por ejemplo los lineamientos en relación al rol del psicólogo sanitario, los conceptos de salud-enfermedad, promoción y prevención. Además, se realiza una articulación con los efectos que ha producido en el colectivo humano e institucional, la pandemia por COVID-19.

El contexto institucional es el segundo apartado, se encuentra la reseña histórica de la institución, sus proyectos, funciones, objetivos y el trabajo realizado desde el espacio de Consejería, así como también los cambios actuales que han realizado por la pandemia.

Luego, se encontrará el eje de sistematización, el cual trata acerca de “Intervenciones para promover la salud de adolescentes con conductas de riesgo en el marco del espacio de

Consejería, en contexto de pandemia COVID-19.”. Junto a este se exponen los objetivos, tanto general como específicos que se pretenden alcanzar. Posteriormente, la perspectiva teórica en la cual, se explicarán los conceptos centrales respecto a la temática abordada, que más adelante se articularán con la práctica. En el siguiente apartado, se desarrollará la modalidad de trabajo, en él se describen las herramientas para llevar a cabo la sistematización de la experiencia y se describirán algunos datos sobre la población en la que se llevó a cabo las prácticas. Además, se desarrolla el análisis de la experiencia tomando como punto de partida la recuperación del proceso vivido para llevar a cabo la articulación de los conceptos expuestos anteriormente. Este apartado se dividirá en tres partes, tomando para desarrollar cada objetivo específico planteado.

Por último, las referencias bibliográficas y las conclusiones a las que he arribado a modo de reflexión sobre el proceso vivido.

2. CONTEXTO DE PRACTICA

2.1. EL ROL DEL PSICOLOGO SANITARIO

Tomando los aportes de Marchiori Buss (2008), se puede decir que el Psicólogo Sanitario se especializa y dirige su accionar hacia la prevención y promoción de la salud, partiendo de una lectura de la realidad en la que se encuentra inserto. Busca analizar el proceso de salud-enfermedad y sus determinantes, ya sean políticos, económicos, entre otros. Esto va a permitir que se pueda conocer cuáles son los problemas de salud predominantes y a partir de ello debe establecer prioridades para su trabajo. Examina aquellas intervenciones que sean las más propicias para lograr sus objetivos, orientados hacia la modificación de los comportamientos individuales para lograr un mejor nivel de salud de las personas que se encuentran en ese ambiente.

Además, trabaja en conjunto con otros profesionales, conformando un equipo interdisciplinario, para obtener una mirada de mayor complejidad. También tiene la tarea de coordinar y supervisar los programas de su campo. Posee una mirada que lo diferencia de las demás áreas de la psicología ya que se enfoca en la salud de las personas en relación con el proceso colectivo.

Considero imprescindible lo que expone Calatayud, describiendo que:

Si queremos trabajar el tema de la psicología aplicada a los problemas de salud y de las enfermedades es imprescindible que dispongamos inicialmente de: Información pertinente en relación con la evolución del pensamiento sobre la salud y enfermedad (...). Un panorama (muy general) de los problemas de salud más frecuentes hoy en día y su distribución en diferentes grupos de población. Una aproximación de lo que se ha dado en denominar: salud pública y algunos de sus problemas en estos momentos. (2009, pp,17-18).

Sumado a lo anterior, el Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba (1988) expone que todos los Psicólogos Sanitarios deben actuar en la vida cotidiana de las personas, en donde aquellos se relacionan, producen y distribuyen. Así mismo tendrán que llevar a cabo tareas como: planificar, evaluar, auditar y realizar políticas sanitarias, analizar el proceso de salud y enfermedad junto a sus determinantes, asesorar en aspectos que se relacionan a la especialidad, entre otras.

2.2. SALUD Y ENFERMEDAD COMO PROCESO

La concepción de salud es tomada como un equilibrio que es relativo y que se compone de los aspectos biológicos, sociales, subjetivos, entre otros. Además, es un medio para lograr la realización individual y colectiva. Es dinámica ya que es un movimiento constante hacia la solución de conflictos. Entonces “La salud no es, en consecuencia, la simple ausencia de enfermedad: es algo positivo, una actitud alegre hacia la vida y una aceptación optimista de las responsabilidades que la vida impone al individuo.” (Calatayud,2009, p.20).

Desde la perspectiva de la Ley Nacional de la Salud Mental, la salud mental es “...como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.” (Ley N°26.657, 2010).

Con respecto a la salud pública, observamos que:

Con el incremento de los recursos tecnológicos, esa atención se hace cada vez más cara, y, por lo tanto, cada vez más inaccesible para las capas populares. Los esfuerzos por

desarrollar servicios que se orienten hacia la promoción de la salud, la prevención (...) y la atención de calidad para los enfermos, con una orientación pública, ya sea sostenidos por el Estado o por los sistemas de seguridad social, han tenido que sortear muchos obstáculos. (Marchiori Buss, 2008, p 43).

Con respecto a esto, en la actualidad con la pandemia por el Covid-19, se ha observado que en la salud pública hay limitados recursos con los que cuenta el Sistema de Salud y el Estado, para solventar las necesidades de los habitantes de la población. Como describe el sitio web de la Cámara Argentina de especialidades médicas (Caeme) “La atención primaria de salud puede satisfacer más del 80 por ciento de las necesidades de salud de las personas en todas las edades y en todas las etapas de la vida, y esto hoy se ve reducido entre un 20 y 30 %, por lo que son claves todos los esfuerzos para revertir esta situación” (2020, p.2).

Por otro lado, podemos referirnos al concepto de enfermedad, que se relaciona “un estado en el que la persona se encuentra limitada para la realización de sus actividades habituales debido a las molestias que sufre debido a las molestias que sufre...” (Calatayud,2009, p8).

Ambos conceptos se encuentran involucrados en el proceso de salud-enfermedad, el cual es dialéctico y está multideterminado por los aspectos sociales, económicos, por componentes biopsicosociales, entre otros. Debe tener en cuenta la perspectiva sincrónica, que serían las interacciones sociales y también la perspectiva diacrónica que refiere a la construcción social inmersa en el proceso histórico.

2.3. PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD

Tomando nuevamente el texto de Marchiori Buss (2008) es pertinente destacar las diferencias entre prevención y promoción de la salud, siendo el primero aquel que comprende las acciones de detección, control y debilitación de los factores de riesgos que se relacionan con las enfermedades. El segundo concepto busca identificar y enfrentar los macro determinantes del proceso de salud-enfermedad para transformarlos a favor de la salud y lograr condiciones de vida dignas y adecuadas. Por lo que podemos decir que:

Con vistas a la prevención, evitar la enfermedad es el objetivo final y, por lo tanto, la ausencia de enfermedades sería un objetivo satisfactorio. Para la promoción de la salud, el objetivo permanente es un óptimo nivel de vida y de salud; por lo tanto, la ausencia de enfermedades no es suficiente (...). (Marchiori Buss, 2008, p 40).

Siguiendo con el mismo autor en relación con la promoción de la salud se expone en la Carta de Ottawa que refiere a un “proceso de capacitación de la colectividad para actuar en la mejora de su calidad de vida y salud, incluyendo una mayor participación en el control de este proceso” (Brasil, 2002. p 19). Por lo que aquí se ven involucrados las actividades, los procesos y recursos, del orden institucional, de la ciudadanía o del gobierno, orientados a mejorar las condiciones de bienestar y el acceso a los recursos y servicios sociales que favorezcan al desarrollo tanto individual como colectivo, para que todos tengan igualdad de oportunidades. (Buss, 2008).

En relación a la promoción de la salud, De Lellis (2010) estipula que para fomentarla es necesario que esté articulado con las políticas públicas saludables debido a que:

Fomentan la protección y el cuidado de bienes públicos que son considerados esenciales para el mantenimiento del bienestar y la calidad de vida de la población, tales como el consumo ecológicamente responsable, la creación de entornos afectivos que promuevan valores de reconocimiento, solidaridad y compromiso en el logro de metas ligadas al desarrollo humano. (p.5).

Estas abordan:

Problemas con un alto grado de complejidad, comprendiendo el desarrollo de estrategias que integren áreas a menudo tan diversas como ambiente, desarrollo social, transporte, educación, vivienda, alimentación, derechos humanos, ingresos, seguridad, ambiente, transporte empleo y cultura, en virtud del carácter complejo de las acciones a desarrollar. (p.5).

Además, comentó que:

La promoción de la salud no se ocupa solamente de promover el desarrollo de habilidades personales para influir sobre la salud, sino las intervenciones medioambientales cuyo objetivo sea reforzar aquellos factores que sostienen estilos de vida saludables como también modificar aquellos otros que impiden ponerlos en práctica. (p.6).

De Lellis (2018) al igual que Marchiori Buss realizó una diferenciación entre la promoción de la salud y la prevención, diciendo que la primera refiere a trabajar con las personas, resalta el nivel local, valora el individual como el medio ambiente. Se centra en la dimensión positiva de la salud e intenta integrar a los sectores de la sociedad de manera conjunta y articulada con el Estado.

En cambio, la de la enfermedad se relaciona con la acción que realiza el sector sanitario, y considera tanto a los individuos como a la población como expuestos a factores de riesgo, asociados por lo general a las condiciones ambientales o comportamientos de riesgo. Aporta que como medidas de prevención específica pueden identificarse, por ejemplo, los controles periódicos de salud, entre otras.

Se suele denominar a este nivel de prevención como primario, mientras que la prevención secundaria y terciaria tienen por objeto retardar la enfermedad ya presente y sus efectos mediante el tratamiento adecuado o mediante estrategias para reducir su reincidencia y el restablecimiento de la cronicidad, por ejemplo, a través de una rehabilitación eficaz.

Entonces:

Cabe señalar que el enfoque de la psicología, nuestra profesión, disciplina tradicionalmente excluida del conjunto de los saberes que han operado en el campo de la atención de la enfermedad, presenta indudables potencialidades para sumar su aporte desde una perspectiva que destaque el potencial salutogénico de los individuos y comunidades y que no sugiera meramente acciones de asistencia o reparación de la enfermedad. (Campodónico,2019, p. 10).

Para complementar esta temática, tomaré el texto desarrollado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2012) ya que en este se expone el concepto de equidad

en relación con la salud, diciendo que se intenta que todas las personas puedan desarrollar su máximo potencial de salud más allá de sus determinantes sociales. Entonces “la equidad en salud implica que los recursos sean asignados según las necesidades de las personas.” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid, 2012, p1). Se tomará el concepto de los determinantes intermedios de salud, estos son los factores que influyen en la salud a través de las conductas relacionadas con esta y de los factores biológicos y psicosociales. Además, se encuentran los determinantes estructurales que influyen a través de los anteriores determinantes, refiriendo a la posición socioeconómica y política. Todos los determinantes nombrados contribuyen a la producción de desigualdades en la salud, impactando claramente también en la equidad en salud y bienestar.

2.4. LEY N°7106

A continuación, desarrollaré las ideas principales de la Ley N°7106 (1984) comenzaré diciendo que para ejercer como Psicólogo es necesario haber cursado una carrera Universitaria mayor, y a partir de ello obtener títulos habilitantes de Psicólogos, Licenciado en Psicología o Doctor en Psicología. Además, debe contar con la Matrícula Profesional correspondiente a la inscripción en el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba.

En relación con lo anterior, para que nuestras técnicas y prácticas sean más eficientes y eficaces es necesario de la responsabilidad profesional individual para mantenerse informado y por lo tanto actualizado antes los nuevos avances en relación a nuestra disciplina.

Para complementar me es pertinente desarrollar lo que expone el colegio de psicólogos de Córdoba (1988), sobre el ejercicio del psicólogo sanitario ya que dice que debe planificar,

programar, ejecutar, las políticas sanitarias. Además de analizar el proceso de salud-enfermedad y sus determinantes, realizar educación para la salud y calidad de vida, entre otros.

2.5. PSICOLOGIA SANITARIA Y PANDEMIA

Desde la Psicología Sanitaria podemos ver cómo en la actualidad frente al contexto de pandemia por Covid, los distintos factores determinantes intermedios y estructurales de salud comienzan a impactar cada vez más en la vida de los individuos, generando niveles altos de desigualdad social llevando muchas veces a que los derechos se encuentran vulnerados, como por ejemplo el derecho al acceso al sistema de salud ya que los hospitales se encuentran desbordados de su capacidad. Además de que ha producido un desequilibrio psicosocial, el cual refiere a un desequilibrio en la relación entre el individuo y su entorno.

De manera complementaria haré uso de los aportes de Salanueva (2020) debido a que la autora concuerda con que la pandemia produjo un impacto que generó barreras económicas, simbólicas, geográficas y organizacionales, que dificultan el acceso a la salud de la población.

Es pertinente, debido a la situación actual, tener presente lo que plantea la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (2020), debido a que considera que las personas frente a desastres y emergencias, presentan una cierta perturbación psicosocial que sobrepasa en algunos casos su capacidad de afrontamiento de la situación. Este impacto se ve reflejado en el ámbito psicológico, individual, familiar y social de las personas afectadas. Además, se observa como las respuestas o soluciones que antes parecían ser eficaces y predecibles, ahora ya no lo son por lo que esto eleva el nivel de ansiedad siendo un estado agudo, constante o crónico. Conlleva a una pérdida en el control y se produce así el “distress”, es decir cuando la persona debe

responder a demandas que le son excesivas. Entonces estas reacciones afectan al funcionamiento interno que controla la conducta psico-fisiológicamente. Esto provocará una mayor tendencia a la exteriorización de las emociones a través de las conductas, distorsionar las conductas y a enfermarse o tener una desorganización psíquica.

Los factores que van a modular el impacto de la pandemia serían: el soporte social, las atribuciones al control interno y el poder percibir la amenaza.

Entonces en forma de resumen se podría decir que se

Resaltan la necesidad de diseñar estrategias para disminuir la incertidumbre con el objetivo de mejorar la salud de la población, considerando las desigualdades sociales y de género existentes. Por otro lado, la solidaridad, la conciencia social y la empatía entendidas como consecuencias positivas del COVID-19 en la población, podrían ser valores que contribuyan a la aceptación y al cumplimiento de medidas de prevención, reduciendo probablemente el impacto en la salud mental. Así, estos resultados podrían contribuir al diseño de medidas para afrontar la pandemia del COVID-19 y sus consecuencias en Argentina, atendiendo al cuidado de la salud de la población desde una perspectiva integral. (Johnson, 2020, p.9).

3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

3.1 RESEÑA HISTÓRICA INSTITUCIONAL

Luego de haber realizado una entrevista a la directora del colegio secundario llamado “Ingeniero Víctor Ree”, para recabar mayor información sobre la institución, he podido realizar la construcción de un relato sobre la historia de dicha institución en la que he llevado a cabo mis prácticas. Sus comienzos parten desde el 8 de agosto de 1967 y nace como la escuela Superior de Comercio del Cerro de las Rosas. Luego de atravesar distintas transformaciones, en el año 1981 se da inauguración a la escuela donde actualmente se encuentra y junto con aquella inauguración aparecieron nuevos desafíos. Nació como respuesta a las demandas de la comunidad, a las nuevas necesidades de capacitación.

En la actualidad sigue teniendo el objetivo de educar en forma integral al alumno para su inserción en la comunidad local y para lograr su permanente enriquecimiento y actualización en el contexto del mundo actual.

Por otro lado, me comentó la directora que antes de que se llevara a cabo el Proyecto de Consejería, en la institución se habían realizado distintas intervenciones con el fin de lograr un mayor bienestar en la comunidad educativa. Por ello se designó por curso consejeros, los cuales cumplen la función de delegados del curso, elevando así problemáticas y propuestas a los directivos para juntos llegar a distintos acuerdos. Esto se constituyó a partir del Ministerio de Educación que promovió que se constituya un espacio en donde haya consejos escolares, lo cual ayuda también a prevenir situaciones de mayor gravedad entre los actores de la escuela.

Por otro lado, desde el 2018, comenzaron a implementar el nuevo régimen institucional a partir de la propuesta de los profesores, en la cual se realizaban evaluaciones de manera integral e interdisciplinariamente, uniendo las distintas materias. Esto se hizo obligatorio por el Ministerio de Educación a partir del 2019, para todas las escuelas, en la cual se debe aprobar en los exámenes con 7, dándoles una retroalimentación a los estudiantes sobre sus exámenes.

Otro proyecto que se realiza desde antes de la Consejería es la defensoría del pueblo en el cual participa sexto año a través de las pasantías en las instituciones que se encuentran en el convenio. A su vez los alumnos de quinto año participan del parlamento juvenil, en donde se les enseña a debatir entre ellos. Esto es llevado a cabo a partir de los docentes de Ciencias Sociales.

Nexos es otra propuesta que llevan a cabo desde hace tiempo, en la cual les permite a los estudiantes una articulación entre la secundaria con la universidad. Es impulsada por la materia de formación para la vida y el trabajo. Allí visitan las universidades, trabajan con videos y distintos materiales.

Además, han llevado a cabo distintos talleres a partir de las problemáticas que van surgiendo por ejemplo desde hace tiempo se ha trabajado con talleres de ESI a partir de qué un estudiante se cambió de género. Por lo que se trabajó por curso de manera intensiva sobre dicha temática, lo cual tuvo una aceptación positiva por parte de los jóvenes y profesores.

En 2019 se realizó el centro de estudiantes, en donde se llevó a cabo una votación para definir quién sería el delegado por cada curso. Este proyecto se detuvo por la pandemia en el 2020.

Actualmente la directora expresó, que se han olvidado de que es un colegio secundario y estaban tratando de volver a ser escuela, ya que han ocurrido distintas situaciones en las que se demostró la falta de valores por parte de los estudiantes. Ante dicha problemática el Ministerio de Educación, recomendó que se trabajen sobre los distintos valores por curso para luego presentar un trabajo sobre ello, en la jornada de investigación de saberes.

Por otra parte, también en la actualidad se están llevando a cabo distintos talleres por practicantes de carreras universitarias, por ejemplo, se están realizando talleres de nutrición, como de ESI, entre otros.

3.1 LA EVOLUCION DEL PROYECTO DE CONSEJERIA

Antes de que se fundara el Proyecto de Consejería como tal, en el 2001 se reorganizó la escolaridad para poder acceder a una modalidad que implica “cuatro tramos de tres años cada uno, Agrupados a su vez dos en primaria y dos en secundaria” (Del Bono,2019, p.2). Esto generó dificultades de jóvenes para poder finalizar la escolarización obligatoria. Ante esto en la Escuela Marina Waisman de la ciudad de Córdoba, un grupo de docentes y padres decidieron crear un espacio para acompañar a los jóvenes, en el recorrido escolar a través de la escucha. Allí se propuso a la dirección de dicho colegio el proyecto de “Padres y docentes juntos por nuestros jóvenes”.

Esa primera experiencia, recuerda Nora Pellegrino, no tuvo los resultados esperados: los estudiantes no asistían. Luego de esto se pensó como estrategia lo que fue una innovación: la incorporación de estudiantes universitarios al rol de consejeros. Esto significó un giro importante ya que el dispositivo comenzó a ser utilizado por los adolescentes, lo que da cuenta que la cercana diferencia etaria entre los estudiantes universitarios y secundarios fue clave en su funcionamiento. Se incorporó primero a los estudiantes de Psicología de la UNC; posteriormente se amplió la convocatoria a otras facultades y universidades. (Del Bono,2019, p.3).

La manera en que la Consejería surgió no es la que es hoy. Surgió con un enfoque centrado en la salud, bajo los lineamientos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con un esquema positivista funcionando separado de la dinámica escolar. “A partir de allí fue transformándose para ser parte del entramado institucional. Pensamos hoy la escuela como situada y en ella la instalación de la Consejería en tanto dispositivo de coconstrucción y recreación de saberes y conocimientos emancipadores.” (Del Bono, 2019, p.3).

Antes de comenzar a desarrollar sobre el Proyecto en sí, se debe entender como uno de los conceptos principales que la función de la consejería

...está enlazada a reforzar las trayectorias escolares, mejorando la confianza en las posibilidades de los estudiantes y contribuyendo al buen clima institucional. Se trata de abrir para los jóvenes un pasaje a otra cosa, un detenerse, apuntando a partir de la escucha a autorizarse en la palabra y en hacerla circular, para que devenga un territorio donde se produzcan nuevos modos singulares de habitar lo escolar y de recrear lo social. Pensando los adolescentes en plural, como un abanico de diferencias a respetar,

pudiendo considerar la singularidad de cada historia y cada territorio. (Del Bono, 2019, p.3).

El Proyecto de Consejería se fundó en el año 2003, demostrando a partir de allí que es un espacio para que los adolescentes puedan dialogar, informarse y encontrar un marco de contención. En donde:

Se trata de abrir para los jóvenes un pasaje a otra cosa, un detenerse, apuntando a partir de la escucha a autorizarse en la palabra y en hacerla circular, para que devenga un territorio donde se produzcan nuevos modos singulares de habitar lo escolar y de recrear lo social. (Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, 2019, p3).

Este Proyecto se encuentra incluido dentro del Ministerio de Educación, además de que se relaciona con la dirección del desarrollo curricular, capacitación y acompañamiento institucional del Ministerio. Su sede, en donde se desarrollan las principales actividades como por ejemplo las supervisiones, capacitaciones, es en la escuela Presidente Kennedy. A su vez cuenta con una red de escuelas en las que se llevan a cabo las prácticas; al principio se había implementado en un solo colegio, pero ya en 2005 logró expandirse hacia más escuelas. Este Proyecto se desarrolló siguiendo la línea de enfoque propuesta por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Dicha organización brinda cooperación técnica y moviliza asociaciones para mejorar la salud y la calidad de vida en los países de las Américas.

Por lo que el Proyecto de Consejería se crea además para poder brindar un acompañamiento adecuado a los intereses, necesidades y problemáticas de los jóvenes desde la escucha, la información y la contención por parte de los consejeros, a través del establecimiento de una relación interpersonal en el que se genera un espacio seguro y confidencial. Entonces resultaría beneficioso no solo para los alumnos, sino que también para las escuelas ya que ayudan a que se genere un avance en estas, al lograr la incorporación de propuestas que se relacionan con la búsqueda de nuevos sentidos que superen los propuestos, siendo de gran ayuda nuestras devoluciones al finalizar nuestras prácticas y así poder tomar parte de nuestro trabajo. (Registro de campo n° 1, del 27-05-21, p.1).

A partir de lo escuchado y observado durante las capacitaciones se puede decir que ellos consideran que su lugar de trabajo ocupa un rol muy importante, por lo que cada vez el

programa llega a más escuelas. Este permite el acompañamiento y elaboración de distintas problemáticas, promulgando así un ambiente de confianza.

3. 2. ROL DEL CONSEJERO

Por otro lado, considero que el papel del consejero es el de propiciar un espacio en donde se cree una cierta relación en la que prime la confianza y confidencialidad. De esta forma se podrá trabajar en conjunto con aquellos alumnos que soliciten hablar con un consejero, para resolver distintos conflictos. Además, el consejero trabaja en conjunto con otros recursos humanos como con los docentes, coordinadores de curso, directivos y referentes del proyecto de consejería. Además, siguiendo con Del Bono (2019), a partir de nuestro rol permitimos que se creen nuevos sentidos a través de la escucha, informamos, damos lugar a que surjan preguntas y se cuestionen aspectos que no hacían ruido, ayudamos a tomar decisiones, a pensar en otras alternativas, ofrecemos herramientas. Por lo que nuestro quehacer es complejo y fundamental para aquellos que buscan a otro que esté disponible, permitiendo así un encuentro.

3.3. OBJETIVOS

Como objetivo general se busca “promover el desarrollo integral de los adolescentes que asisten a la escuela secundaria en tanto sujetos personales, protagonistas en la construcción de su propio proyecto de vida.” (Pellegrino, 2014, p. 4). Entonces las tareas en relación con el anterior objetivo general, van a ser:

Generar una mayor difusión sobre dicho proyecto. Realizar alianzas estratégicas con instituciones educativas de nivel superior e instituciones oficiales y organizaciones no gubernamentales que aporten en recursos humanos y servicios para dar sostén al proyecto de consejería. Generar espacios sanos y seguros en el ámbito de la escuela secundaria en los cuales los jóvenes puedan expresar sus necesidades, inquietudes y problemáticas, recibiendo orientación, contención y apoyo personalizado... (Pellegrino, 2014, p. 4), entre otros.

Se podría decir que este Proyecto, está orientado hacia la atención de jóvenes y adolescentes, trabajaba con nueve consejerías, pero este año se han incorporado nuevas escuelas (Registro de campo n° 1, del 27-05-21, p. 1). Se abordan problemáticas sobre “la sexualidad, vínculos afectivos, vivencias en la escuela, orientación vocacional, situaciones de riesgo (drogadicción, problemas alimentarios), situaciones de violencia escolar y familiar.” (Pellegrino, 2014, p. 2).

3. 4. RAP

El espacio de reflexión y análisis de las prácticas refiere a encuentros en lo que nos permite pensarnos y escucharnos. Aquí se va a tomar una posición y se busca poder producir con los

otros, construyendo nuestros modos de conocer, mirar e intervenir. (Registro de campo n° 1, del 37-05-21, p. 3)

3. 5. ORGANIGRAMA

Su organización interna se conforma de la siguiente forma: Coordinador del programa (promueve, supervisa y evalúa las acciones realizadas en el programa de Consejería), equipo técnico con experiencia en consejería escolar (capacita a consejeros, supervisa y evalúa las consejerías instaladas). docente representante de la escuela (actúa como facilitador al disponer de la información necesaria sobre la cultura institucional. Ocupa así el lugar de referente. Sigue el proceso de Consejería en su escuela y ayuda a los consejeros.) y los consejeros (intervienen en situaciones que requieren acompañamiento a adolescentes que se encuentren en situaciones problemáticas.). (Pellegrino,2014). Actualmente el equipo técnico de Consejería se compone de Mariel Luna (Licenciada en psicología), Laura Vissani (Licenciada en Psicología), María del Bono (Licenciada en Psicología) y María Daniela Sormani (Licenciada en Psicología). Más allá de la organización interna, también se encuentra el organigrama general conformado por:

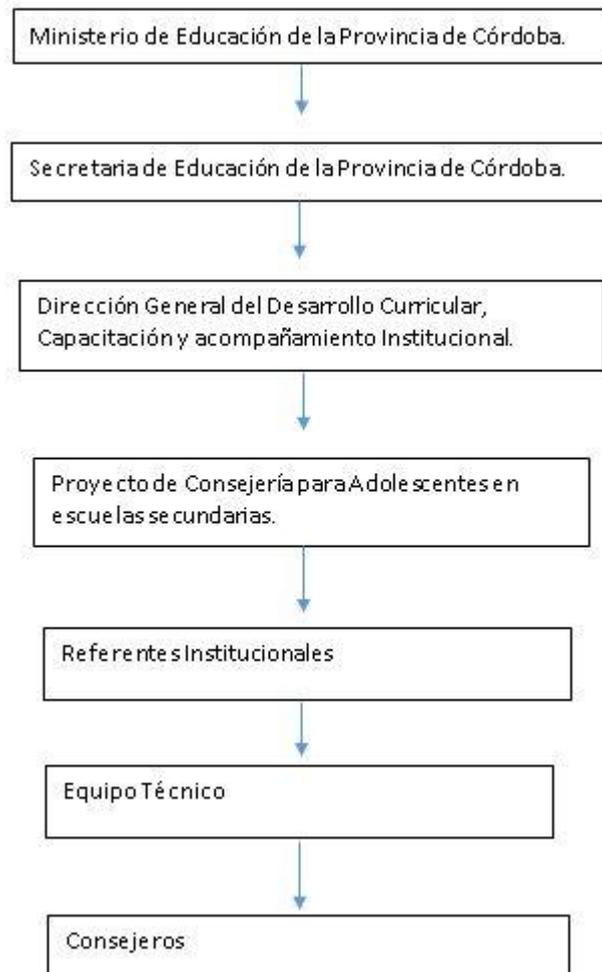


Imagen 1. Organigrama Institucional del proyecto de Consejería. Fuente: Gobierno de la provincia de Córdoba (Ministerio de Educación), s.f.

Por otro lado, encontramos a continuación el organigrama institucional de la escuela 2 que se ha realizado a partir de los datos recolectados durante la práctica.

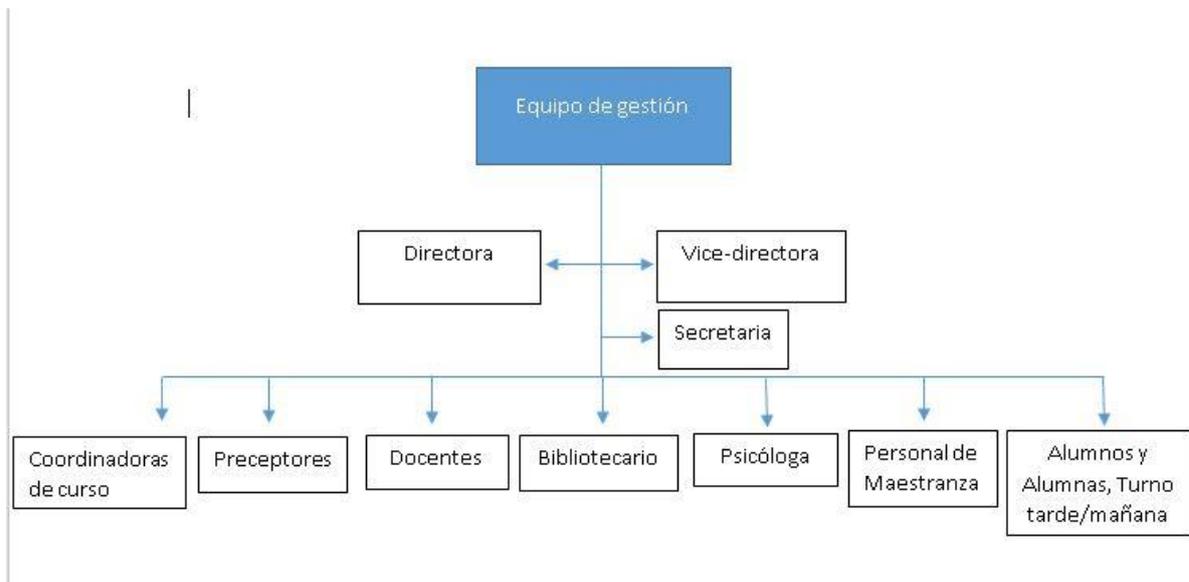


Imagen 2. Organigrama Institucional del Instituto secundario "Víctor Ree". Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y encuentros realizados con la institución.

Su organización institucional se conforma por: la dirección, equipo de psicopedagogas y psicólogas, celadores, maestranza. A su vez las redes institucionales cercanas son: clubes deportivos, ONG y distintas entidades que brindan capacitaciones e información a los estudiantes como por ejemplo desde la UCC (orientación vocacional), UNC (nutrición), Hospital neonatal (charlas sobre ESI), entre otras.

3. 5. REDES INSTITUCIONALES

El Proyecto de Consejería se relaciona con instituciones de formación superior como la UNC (Psicología y Comunicación Social), UPC (Psicopedagogía y Pedagogía Social) y la UCC

(Psicología). Además, también trabaja en conjunto con las siguientes instituciones y profesionales que las componen: SENAF, dispensarios, ONGS, hospitales y el Polo Integral de la Mujer. Se mantiene una relación con cada una de ellas para poder generar redes en donde se producen oportunidades para colaborar con la mejora de la salud mental de los jóvenes.

Dicho proyecto pertenece a la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional, y en donde constituye una línea de trabajo en el marco de las políticas socioeducativas de la Secretaría de Educación, dentro del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

3. 6. COVID19 Y MODIFICACIONES

Ante la crisis sanitaria por COVID 19 las instituciones han tenido que cambiar su modalidad de trabajo tradicional, pues pasa a ser necesario el uso de la tecnología y redes sociales ya que la escolaridad en nuestro país en el año 2021 se organizó siguiente modo: por ahora se divide en distintas burbujas en las cuales, algunas deben asistir de forma alternante al colegio, pero otras deben hacerlo a través de la virtualidad, ya sea por la plataforma de Google Meet, WhatsApp o Instagram, en ellas se transmiten las tareas y clases. En relación con la modalidad de este año del proyecto de Consejería, también será de forma híbrida, es decir que se realizará por medio de la plataforma de Instagram, como herramienta principal, pero si algún alumno desea hablar presencialmente con un consejero, esto se lleva a cabo de forma presencial siendo el sitio de encuentro, el colegio. Basándonos en la información recolectada del año pasado con respecto al el funcionamiento de este dispositivo en las escuelas, se da cuenta que en algunas de ellas funcionó de forma positiva ya que convocaba mayor cantidad de participación por parte de los alumnos, que cuando funcionaba de forma presencial ; pero en otros colegios esta nueva

modalidad no ha logrado una gran convocatoria, aunque este no fue un impedimento para poder abordar distintas problemáticas y trabajar en conjunto con aquellos alumnos que se conectaban.

4. EJE DE SISTEMATIZACION

EJE DE SISTEMATIZACION

- “Intervenciones para promover la salud de adolescentes con conductas de riesgo en el marco del espacio de Consejería de una escuela secundaria de la ciudad de Córdoba, en contexto de pandemia COVID-19.”

5. OBJETIVOS

OBJETIVOS

-GENERAL

- Analizar las intervenciones para promover la salud de adolescentes con conductas de riesgo en el marco del espacio de Consejería de una escuela secundaria de la ciudad de Córdoba, en contexto de la pandemia COVID-19.

-ESPECIFICOS

- Identificar aquellas intervenciones que buscan promover la salud en los adolescentes con conductas de riesgo, desde las prácticas realizadas en el Proyecto de Consejería.
- Identificar los determinantes sociales y culturales que influyen en las conductas de riesgo de los adolescentes que participaron del dispositivo de Consejería 2021.
- Analizar las modificaciones que se realizaron en el dispositivo de consejería a partir de la modalidad híbrida por el contexto de pandemia.

6. PERSPECTIVA TEORICA

6. 1. LA MULTIPLICIDAD DE LA ADOLESCENCIA

Comenzaré este apartado tomando a Fize (2007), debido a que define a la adolescencia como periodo de la vida en el que se producen cambios a nivel biológico, cultural y social, por lo que es un hecho complejo en donde se encuentra la encrucijada entre lo individual y lo social. Esto va a permitir acceder a un nuevo modo de vinculación con los otros y un nuevo modo de vida. Entonces este momento de transformación producirá un desorden psíquico frente a lo nuevo, poniendo en juego lo que ya estaba estructurado. Se originará una nueva organización psíquica que le permitirá al sujeto afrontar las situaciones desde otro lugar, generando así, la producción de subjetividad (Grassi 2010).

Vega (2007) complementa a Fize debido a que expone que en la adolescencia se entra en la etapa genital en donde se reedita la problemática del complejo de Edipo y se busca un objeto sexual. La tarea principal en este periodo será la del deshacerse de la autoridad parental y la búsqueda del objeto sexual exogámico. Grassi (2010) concuerda con lo anterior y aporta que se debe tener en cuenta el recambio del cuerpo, del objeto, del emplazamiento generacional, es el momento en el que se dan repeticiones de los modelos de las relaciones de objeto de la infancia, del narcisismo, del complejo de Edipo, de la historia infantil y el pasado familiar, pero también es oportunidad para el origen y los nuevos comienzos, con la aparición del deseo genital, se requiere de nuevas inscripciones y organizaciones psíquicas.

Por lo que ocurrirán ciertos acontecimientos que seguirán una temporalidad lógica en relación a la constitución del aparato psíquico en la que no se puede avanzar a la siguiente estructura psíquica si la anterior no ha sido constituida. Toma a Erickson (1968) para decir que el adolescente se va insertando de manera gradual a la cultura y va atravesando crisis que se dan entre los conflictos interiores y de los exteriores que debe soportar la personalidad con el fin de adquirir una identidad del Yo que sea fuerte y sana, recibiendo reconocimiento de sus logros.

Entonces para insertarse en la cultura se irán generando nuevas maneras de vincularse en donde destacar que:

Los vínculos de amistad se constituyen también en un soporte valorado; la importancia que otorgan a sus amigos como fuente de apoyo, nos confirma en la pertinencia de apuntar a la formación de líderes juveniles como uno de los ejes de un abordaje preventivo y en la oportunidad de fortalecer estos lazos y las integraciones grupales, como lo han demostrado otras experiencias. (Cardozo y Dubini. 2007.p 37).

Siguiendo con el anterior autor, en relación con los elementos que deben metabolizar los adolescentes, me parece pertinente destacar el crecimiento y el desarrollo que ponen en cuestión a la identidad, lo que producirá una revisión de la imagen especular. Se anuncia la importancia, en este periodo, de la mirada, el tacto y el tiempo que se dedica a decorar aquellos cambios.

Entonces a partir de lo anterior podemos pensar en la adolescencia como expone Kancyper (2007) decidiendo que es uno de los momentos más importantes y dramáticos que debe atravesar el joven. La considera a esta etapa como un punto de llegada ya que como se expuso antes, en la que se debe colegir las inscripciones y traumas anteriores que se encontraban acallados de manera caótica y latente. Por lo que en este periodo van a adquirir significaciones y efectos patógenos. Este re significación de lo traumático se va a ligar a partir de las emociones, sensaciones, imágenes y palabras del presente, lo que va a permitir integrarse a la realidad psíquica y puede someterse a la represión.

Por otro lado, el autor expresa que también se encuentra el punto de partida que va a posibilitar nuevas significaciones y logros.

Además, durante este periodo el adolescente realiza conductas que dan cuenta de su rebelión contra el mundo, debido a que hay cosas que le dan miedo, rabia y dolor. A su vez atraviesa 3 duelos: sobre la pérdida del cuerpo infantil, sobre sus padres de la infancia y sobre la pérdida de la posición infantil. (Knobel, 2019)

Por último, considero importante destacar (siguiendo con el anterior autor), que vivimos en la sociedad de la inmediatez viendo este rasgo en los adolescentes, los cuales toleran poco la frustración porque todo tiene que ser rápido. También de la mano de lo anterior, se da cuenta de la falta de diálogo que existe en sus relaciones, debido a que el diálogo refiere a esperar para ver qué pasa. Se puede decir que aquí juega un papel importante la globalización porque los adolescentes se encuentran expuestos frente a las influencias multiculturales, lo que dio lugar a la heterogeneidad de las culturas y a la ruptura de la inmovilidad de roles. Junto con lo

anterior aparecen nuevas maneras de interactuar entre las distintas generaciones, sexos y entre las instituciones sociales. A su vez se dará origen a un sujeto múltiple que está expuesto a distintos tipos de vulnerabilidad y exclusión. (Krauskopf, 2000).

6. 2. CONDUCTAS DE RIESGO

Para adentrarnos en este tema considero necesario tomar el concepto de riesgo expuesto en el texto de la anterior autora, siendo este un conjunto de características que propician la aparición de consecuencias adversas para la salud, la supervivencia personal o de otros y su proyecto de vida.

Por otro lado, los factores de riesgo son según Seoane (2015):

...familia con pobres vínculos entre sus miembros, violencia intrafamiliar, baja autoestima, pertenecer a un grupo con conductas de riesgo, deserción escolar, proyecto de vida débil, bajo nivel de resiliencia. Entre los factores de riesgo específicos se encuentran: portar arma blanca, el no uso de las medidas de seguridad ya sea en auto o en moto, tener amigas o hermana adolescentes embarazadas, consumir alcohol hasta la ebriedad, etc. (p.13).

Le Breton (2017) plantea que las conductas de riesgo se refieren a conductas repetitivas o únicas que son dispares y ponen de manera simbólica o real la vida en peligro. Amenazan su integración social a través de la deserción escolar y a veces pueden producir vagabundeo, drogarse, beber en exceso, entre otros. Son también la experimentación de un mundo social que se esquiva en donde se pasa a la acción para escapar de la impotencia, de la dificultad que presenta al pensarse.

Por otra parte, Seoane (2015) aporta que las conductas de riesgo se llevan a cabo para calmar la angustia del periodo de la vida que están atravesando, entendido como un acto que no tiene palabras, dando lugar a la imposibilidad de brindar un sentido y valor a su existir. Por lo que sucumbe a la impulsividad, lo que lo va a llevar a actuar. Plantea que:

...las adicciones como otra conducta de riesgo muy asociada a la adolescencia, en donde confluyen factores familiares, individuales, culturales y sociales, manifiesta que esta problemática viene en ascenso, y que el consumo de sustancias es progresivo, partiendo del alcohol y el tabaco, para luego pasar a la marihuana, y terminar en cocaína u otras sustancias tóxicas ilegales. (p. 21).

Le Breton (2018), piensa que estos comportamientos van a depender de la trama afectiva que deja una marca en el desarrollo del adolescente, sobre todo de la relación con los padres. Estas van a estar relacionadas con el género, por ejemplo: entre las adolescentes predominan conductas silenciosas como trastornos alimenticios, intentos de suicidio, etc. en cambio entre los varones encontraremos conductas de exposición para ser vistos como llevar violencia, delincuencia, toxicomanías, etc. Estas últimas se llevan a cabo según el autor, para ir más allá de sus miedos y afirmar así su identidad ante los otros ya que existen entre ellos ritos de virilidad que se encuentran constantemente en juego.

Seoane (2015) propone que existen otras conductas de riesgo que son las autolesiones, las cuales que generan daño, pero sin la intención de morirse (en la mayoría de los casos) ya que buscan los adolescentes, separarse del “cuerpo insoportable” al que están atados. Esta incomodidad que sienten en su piel da cuenta de un sufrimiento afectivo que se relaciona con la disfunción familiar, de maltrato, carencia afectiva, entre otros. Es una forma de expresar el desamparo, de buscar apoyo y de ser reconocido como digno de existir. Entonces estas conductas funcionan como una defensa de última línea cuando las demás modalidades de ajuste a la realidad han fracasado. (Le Breton, 2018).

De esta manera siguiendo con el anterior autor, los adolescentes buscan cortar con el sufrimiento intentando de manera desesperada mantenerse en el mundo y encontrar de donde sujetarse. Siendo la alteración corporal una redefinición de sí mismo.

Otro factor estresor que puede desembocar en las conductas auto lesivas, es el Bullying. El cual refiere a comportamientos agresivos que son repetitivos hacia un otro, esta intimidación puede

ser física como también verbal y a través de los medios de comunicación, practicando así el Ciberbullying. Los resultados que se han obtenido de distintos estudios sobre el impacto de la intimidación en la infancia, muestran que el Bullying modifica las respuestas al estrés y aumenta los procesos inflamatorios como consecuencias a largo plazo que son similares a las que se estudian en los casos de maltrato infantil. (Carballo, 2017).

Para complementar tomaré a Fleta (2017) ya que expone que:

Se manifiestan en cortes, quemaduras, rasguños, arañazos, tirones del pelo, golpes (sobre todo en la cabeza), cualquier forma de producción de dolor es una forma de expresar el sufrimiento, una forma no verbal de comunicación donde los sentimientos se transmiten visualmente a través del cuerpo. Generalmente se usa para liberarse de sentimientos de rabia, ira, tristeza, soledad, rencor y dolor emocional. (p. 39).

En relación a lo anterior tomando a Becerra (2019) podemos decir que los adolescentes entonces pueden presentar escasa comunicación familiar, consumir alcohol, fumar, llevar a cabo una vida sexual de manera irresponsable, falta de control emocional, violencia, entre otras. Estas se generan porque se encuentran en un periodo en donde van realizando los duelos mencionados anteriormente y se sienten incomprendidos, no respetan las reglas y piensan que son autosuficientes.

Con respecto a esto último sobre los duelos que transitan, es fundamental prestar atención sobre los factores de riesgo como: síntomas de depresión, aislamiento social, indiferencia en las actividades de aprendizaje, sociabilidad afectada (Bermejós, 2010).

El consumo de drogas como mencionaron anteriores autores, es una forma de cristalizar la tristeza dando mayor lugar a las sensaciones placenteras asociadas al goce y diversión. Además, refiere a un espacio que a veces es compartido con otros y junto con ellos se van desarrollando sus prácticas cotidianas, en donde socializan y construyen su individuación, lo que promueve una cierta inclusión. También se convierte en un soporte existencial y como se dijo antes, social que se sustentan a su vez en las matrices simbólicas que asignan las normativas de esos espacios. Entonces se puede decir que el consumo se relaciona con las dimensiones materiales como la simbólica. (Farnia, 2013).

Corona (2011), aporta que según las etapas que va atravesando el adolescente van a estar predispuesto a manifestar ciertas conductas de riesgo, por ejemplo:

- **Inicial:** Esta etapa comienza desde los 10 a 13-14 años. Refiere a los primeros intentos de la salida exogámica, es decir desde la familia al exterior. Se pueden llevar a cabo algunas conductas de riesgo, por ejemplo, consumo de alcohol y tabaco.
- **Media:** Entre los 14-15 a 16-17 años. Se presenta un distanciamiento afectivo de la familia y un mayor acercamiento al grupo de pares. Aquí se incrementa la posibilidad de involucramiento en conductas de riesgo.
- **Tardía:** 17 -18 a 19 años. En esta última fase se encuentra el camino hacia el logro de la identidad y autonomía. Por lo que se espera que el adolescente haya aprendido de sus experiencias y según sus resoluciones y factores protectores, las conductas de riesgo se intensificarán (o más frecuentemente disminuirán) progresivamente.

Hay que recordar, siguiendo con Corona, que en los adolescentes se encuentra una cierta subestimación de los riesgos. Lo cual será más probable que suceda cuando se ponga en juego su imagen, cuando creen poder controlarlos, cuando se relacionan con ganancias personales o todo lo contrario, cuando tienen una actitud fatalista y creen que el riesgo es inevitable. Tomando la idea del anterior autor, Gomez (2000) concuerda con que los adolescentes subestiman los riesgos diciendo que:

... tiene que ver con que no siempre perciben el riesgo como tal. Por una característica evolutiva propia de este período: el egocentrismo, ellos fantasean "historias personales" en las que no se perciben expuestos a ningún riesgo. Estas historias anulan en ellos el principio de realidad y los llevan a actuar como si esta no existiera o no importara. Tienen una sensación de invulnerabilidad que los hace sentirse inmunes. Es un sentimiento que los lleva a sentirse diferentes y mejores que los demás y, además, especiales: "a mí no me va a pasar". (pág. 3).

Por otro lado, considera que se encuentran ciertos rasgos en la personalidad que caracterizan a los que buscan riesgos:

- necesitan estimulación permanente y buscan la novedad, la aventura
- poseen un elevado nivel de actividad, energía y dinamismo (se los podría visualizar como hiperkinéticos)

- tienen dificultad para controlar sus impulsos
- necesitan demostrar que son pensadores independientes y que pueden resolver sus propios problemas
- rechazan los planes a largo plazo, prefiriendo responder rápidamente a cada situación sin previo análisis
- tienden a comprometerse en ciertas conductas, aunque sepan que es probable que resultan en consecuencias negativas. (pag.3)

Entonces esto podría explicar porque los jóvenes realizan conductas de riesgo sabiendo que puede llegar a afectar su vitalidad.

Es importante también tener en cuenta los distintos determinantes y factores que pueden influir en la elección de las conductas:

De la guardia (2020), expone distintos tipos de determinantes:

Estructurales y/o sociales: se refiere a aquellos atributos que generan o fortalecen la estratificación de una sociedad y definen la posición socioeconómica de la gente. Estos mecanismos configuran la salud de un grupo social en función de su ubicación dentro de las jerarquías de poder, prestigio y acceso a los recursos. El adjetivo "estructural" recalca la jerarquía causal de los determinantes sociales en la generación de las inequidades sociales en materia de salud. Son aquellos que tienen que ver con: posición social, género, raza y grupo étnico, acceso a la educación y al empleo.

Intermedios y personales: Los determinantes intermedios se distribuyen según la estratificación social y determinan las diferencias en cuanto a la exposición y la vulnerabilidad a las condiciones perjudiciales para la salud. Las principales categorías de determinantes intermedios de la salud son:

-Circunstancias materiales: calidad de la vivienda y del vecindario, posibilidades de consumo (medios financieros para adquirir alimentos saludables, ropa apropiada, etc.) y el entorno físico de trabajo.

-Circunstancias psicosociales: factores psicosociales de tensión, circunstancias de vida y relaciones estresantes, apoyo y redes sociales.

-Factores conductuales y biológicos: nutrición, actividad física, consumo de alcohol, tabaco y drogas; los factores biológicos también incluyen los factores genéticos.

-Cohesión social: la existencia de confianza mutua y respeto entre los diversos grupos y sectores de la sociedad; contribuye a la manera en que las personas valoran su salud.

-Sistema de salud: exposición y vulnerabilidad a los factores de riesgo, acceso a los servicios y programas de salud para mediar las consecuencias de las enfermedades para la vida de las personas.

A su vez Gomez (2000) propone otras categorías complementarias que resumen las anteriores en relación a aquellos factores que influyen en las respuestas de los jóvenes y son:

1) **Los personales:** Como su historia personal; sus modos de resolver problemas en la infancia; la utilización de mecanismos de defensa frente a situaciones desestabilizadoras de su identidad, etc.

2) **Los precipitantes:** Como la percepción subjetiva de las experiencias que le toca vivir; la capacidad de afrontamiento; la capacidad y flexibilidad cognitiva para la resolución de problemas, etc.

3) **Los de contexto:** Como la existencia o no de redes de apoyo solidario; el nivel de integración yoica; la capacidad para poder diferenciar lo real de lo imaginario y para procesar la información de manera coherente.

Entonces a partir de ellos se determinará la manera en que el adolescente utilice ciertos grados de riesgos en sus respuestas adaptativas.

A contracara de lo expuesto, Gomez comenta que hay autores que consideran positivo el tomar riesgos porque permite lograr autonomía de los padres, cuestionar normas y valores, aprender a enfrentar situaciones de ansiedad y frustración, contribuir a la construcción del self, consolidar el proceso de maduración, entre otras.

6. 3. ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE SALUD EN JOVENES

Para este apartado tomaré el texto de Cardozo y Dubini (2007) ya que expresan que:

...la educación para la salud en las escuelas tiene una larga y variada trayectoria en diversos países de Latinoamérica (Perú, Chile, Ecuador, Colombia, Argentina), se ha insistido en la necesidad de un enfoque integral y de estrategias más innovadoras, que respondan a las nuevas dinámicas sociales, políticas y económicas que incluyan: capacitación y actualización a los maestros; participación de los alumnos, los padres y la comunidad; servicios de salud acordes a las necesidades reales de la población escolar, promoción de hábitos saludables, alimentación nutritiva en los comedores escolares; el uso de metodologías educativas formales y no-formales dirigidas a formar nuevas habilidades y destrezas, haciendo de la vida escolar una oportunidad para el desarrollo humano, la paz y la equidad (OPS, 1996). (p.24).

En relación con lo anterior, tomando a Garcia (1998), se puede decir que las escuelas albergan a una variada población en la que pasan muchas horas diarias por varios años. Por lo que irán atravesando etapas fundamentales para su desarrollo, y en ellas se encuentra una gran receptividad para el aprendizaje y asimilación como se dijo antes, de actitudes positivas hacia la salud que se pueden llegar a consolidar con un adecuado acompañamiento.

Podríamos decir que es fundamental que la juventud sea reconocida como un grupo meta de alto valor para el desarrollo de la sociedad e impulsar acciones que impacten en ellos. Promoción de salud y resiliencia en adolescentes desde el ámbito escolar como capital humano y actor protagónico de su propio desarrollo, con derechos y capacidades para intervenir en su presente y lograr una participación activa en su propio destino y en el desarrollo colectivo

(Krauskopf, 2000). Esto implica, generar en los jóvenes y en la comunidad la necesidad de una participación y compromiso activos en la toma de decisiones, alentarlos a priorizar, establecer y definir los objetivos que contribuyan a la promoción de conductas saludables. (Cardozo y Dubini.2007. p.24-25)

Por lo que se puede pensar que la adolescencia es una etapa idónea para generar un estilo de vida saludable y ayudar a mejorar aquellos hábitos poco saludables que se hayan adquirido en la infancia. Para ello es importante tener presente que otra herramienta para lograr la promoción de la salud es el celular, ya que las intervenciones que se realizan a través de aplicaciones móviles son una estrategia efectiva de promoción de la salud entre la población general y adolescentes. De esta manera se abre una nueva vía para llegar a ellos y lograr aumentar tanto su conocimiento como un cambio de comportamiento (Palacios y otros, 2020).

Siguiendo con el anterior autor considera que la gamificación (una técnica de aprendizaje) es un elemento que se debe tener en cuenta ya que refiere a la acción de incorporar elementos y dinámicas del juego a un recurso o experiencia educativa. Esto lo podemos observar a través del uso de la red social Instagram, en donde se encuentra la página de consejería.

Otra estrategia tomando a Freddy y otros (2017), es la de la inclusión de la educación emocional dentro de las escuelas, lo cual considero que a través de la Consejería se puede realizar. A partir de esta se puede prevenir o disminuir en los jóvenes situaciones de depresión, baja autoestima, ira, entre otras, que pueden influir negativamente en el rendimiento escolar o en las relaciones personales y sociales.

Entonces para que se genere un cambio en ellos es necesario como expone Corona (2010), realizar un trabajo en conjunto para lograr aumentar la conciencia de los adolescentes y junto con ello el desarrollo de sus fortalezas a favor de su salud y bienestar, motivándolos para que asuman esa responsabilidad.

Hay que destacar la importancia que presenta la capacidad para poder detectar aquellos factores protectores debido a que es una herramienta en la prevención de riesgos y en la promoción de la salud.

Lo desarrollado a continuación sobre los factores protectores y de riesgo, constituye un repensar la manera en la que se trabaja con los adolescentes ya que allí se organizan y se prioriza el contenido de las guías anticipatorias y de las visitas médicas. Sirve para poder evaluar las tareas

que realiza el adolescente en su desarrollo, a través de preguntas sobre qué está funcionando de manera esperada en el sujeto y en su familia para obtener información sobre sus hábitos, valores, cualidades, habilidades y sobre aquellos recursos familiares y comunitarios que influyen en su desarrollo. Nos ayudará a lograr lo que se expuso antes, sobre ayudar a aumentar la conciencia del adolescente, debido a que al conocer y entender sus fortalezas podremos aumentar su autoconfianza reflejando las a este, y así poder guiar el desarrollo de las áreas que se encuentren deficientes.

Es importante para nuestro accionar recordar sus fortalezas cuando estemos evaluando el riesgo de su salud y poder encontrar un momento apropiado para preguntar o comentar sobre aquellas que se identifiquen.

Para poder lograr todo lo anterior es necesario que a través de la entrevista se detecten aquellos factores protectores y de riesgo. Entonces la autora creó un cuadro en el que se puede obtener información de manera integral y completa, divide a ambos en distintas categorías según los ámbitos como, por ejemplo: individuo, familia, pares de colegio, comunitarios y sociales. Entonces por un lado están:

-Factores protectores: a nivel del individuo se espera que cuente con inteligencia normal, habilidades sociales, adecuada autoimagen, temperamento fácil, percepción de ser importante para los padres. A nivel de la familia, presencia de ambos padres, vínculo con alguno de los padres que se encuentre emocionalmente disponible, valores claros, entre otros. A nivel comunitario y social, se espera que haya espacios libres, vivienda adecuada, acceso a los servicios de salud, disponibilidad de empleos, etc. En cuanto al colegio, debería aparecer el sentido de pertenencia, que se genere un clima abierto, positivo con normas y valores claros. Por último, están los pares, en los que se espera que no lleven a cabo conductas de riesgo y que sean participativos.

-Factores de riesgo: En cuanto al nivel individual, se puede observar que el joven presenta una edad mayor a los 14 años, es de sexo masculino, temperamento impulsivo, autoestima disminuida, conductas agresivas, escasa percepción del riesgo, mal rendimiento académico, etc. En la categoría familiar, se encuentra disfunción familiar, crianza extrema, ausencia de reglas claras y del control parental, conductas de riesgo en la familia, nivel socioeconómico y educacional bajo, crisis del ciclo vital, entre otras. A nivel del colegio puede presentarse carencia de vínculo, baja calidad de la educación y ausencia de actividades extracurriculares.

En cuanto al nivel comunitario y social, déficit de espacios recreativos, acceso a drogas o armas, pobreza, desempleo, marginación, falta de acceso a los servicios de salud. Por último, en relación a los pares nos encontramos con aquellos que presentan conductas de riesgo.

Siguiendo con la autora también propone aplicar técnicas de psi coeducación, el uso de una entrevista motivacional y realizar consejería, así como también concuerda con Cardozo (2007) en que se debe trabajar con la resiliencia y el desarrollo positivo del joven. Con respecto a la psi coeducación, se refiere a un trabajo del orden de lo intelectual que forma parte de una técnica para conversar sobre riesgos y factores protectores, después de haber realizado su evaluación.

Con respecto a la otra técnica que menciona, que es la de consejería, expone que para llevarla a cabo es necesario de un mayor entrenamiento y es una importante herramienta de trabajo. Aquí el profesional no da consejos, sino que busca orientar y ayudar al adolescente para que pueda aclarar y/o buscar soluciones propias, luego de haber reflexionado sobre aquello que lo aquejaba. En la toma compartida de decisiones primero se intenta identificar el problema, se exploran otras opciones, se evalúan las consecuencias, luego se realiza un plan y por último un seguimiento.

Por último, la entrevista motivacional da cuenta de una estrategia para lograr el cambio, se interviene teniendo en cuenta que el cambio se realiza siempre desde la persona y no se puede forzar, pero si potenciarlo para que suceda. Es una entrevista estructurada en la que se ayuda a los adolescentes a poder avanzar a través de las etapas del cambio mencionadas en el modelo de Prochaska y Di Clemente, que incluye 5 etapas:

- 1) **pre-contemplativa**, en que el individuo no considera aún la posibilidad del cambio y piensa que los que deben cambiar son los otros.
- 2) **contemplativa**, en que está considerando la posibilidad de cambiar porque hay una mayor toma de conciencia que en la etapa anterior, pero, aunque intenten cambiar muchos no lo logran porque siguen pesando más los contras del cambio que los pros.
- 3) **Preparación**, en que está planificando en un plazo de 1 mes, comprometiéndose con el cambio y se tiene más en cuenta los beneficios.
- 4) **acción**, en que está realizando la conducta de cambio y ocurren procesos del orden más existencial como la auto liberación, procesos humanísticos como el tener relaciones en donde

se busque ayuda, y procesos conductuales como el contra condicionamiento, el controlar los estímulos y del refuerzo.

5) **mantenimiento**, que es sostener a largo plazo el cambio a través de la consolidación de las ganancias para evitar los riesgos de recaída.

En este tipo de entrevistas las estrategias son: expresar empatía, evitar discusiones, apoyar, fomentar la autoeficacia, entre otras. Además, cuenta con técnicas fundamentales que son: realizar preguntas abiertas, ser reflexivos en la escucha, hacer afirmaciones, resúmenes, etc. Marcando la fortaleza de los adolescentes, se pueden animar a tomar desafíos que son los esperados. Lo cual refiere a que al tomarlos se puede fracasar en el proceso, pero luego se contará con la fortaleza, confianza para tratar de nuevo, lo que ayuda al joven a construir su resiliencia.

Catalan (2009) propone un aspecto fundamental para la promoción de la salud en las escuelas y es de un trabajo en conjunto con las familias además de coordinar e interactuar con la comunidad. Además de la necesaria apertura a diversos sectores de la sociedad y, de la colaboración con los agentes sociales en el diseño y desarrollo de proyectos comunitarios para la mejora de la calidad de vida de los jóvenes. Aquí entran los diversos proyectos con los que trabajo durante el 2021 la escuela 2 y entre ellos el Proyecto de Consejería.

A partir de lo anterior es imprescindible poder relacionar la promoción de la salud con los determinantes sociales, debido a que a partir de estos últimos las acciones promotoras de salud buscarán disminuir las inequidades. Entonces se puede decir que los determinantes sociales son fundamentales para la sociedad y los jóvenes, debido a que se refieren a las circunstancias en las que uno nace, crece, se desarrolla y se incluye al sistema de salud. Esto va a estar determinado por la distribución del dinero, el poder y de los recursos tanto nacionales, mundiales y locales. De aquí radica las distribuciones desiguales, lo que va a configurar el estado de salud de cada uno, así como también va a repercutir en los determinantes intermedios, como las condiciones en las que se vive, circunstancias psicosociales, los factores conductuales y en el sistema de salud. (De la guardia, 2020).

Tomando a Lazaro (2008), coincide con el aporte anterior que en la adolescencia es donde se dan cuenta de las desigualdades por los distintos determinantes en la salud sobre todo en

aquellos que pertenecen a sectores socioeconómicos carenciados, presentan menos posibilidades para promover y mantener su salud debido a que se desarrollan en ambientes que son menos conducentes al crecimiento y al desarrollo saludable. Esto puede ocasionar que tengan menor cohesión social, menor autoestima y expectativas vitales. Además de poseer menor capacidad de resiliencia y mayor exposición a comportamientos perjudiciales como mal uso y abuso de sustancias, hábitos de alimentación malsanos, sexo inseguro, entre otros. El problema de estos determinantes es que marcarán toda su vida. Por ello es importante como medida de promoción de salud, darles la palabra, pero para ello es necesario que se encuentren disponibles adultos que sepan escucharlos. El autor expresa que para la construcción individual y grupal es necesario desarrollar la capacidad de resiliencia que permitirá poder hacer frente a las situaciones de riesgo, el cual conforma a uno de los objetivos principales en la promoción de la salud tanto en la juventud como en la adolescencia.

Con respecto a la promoción de salud y prevención en cuanto a las auto agresiones es importante:

Mostrarnos comprensivos y dejar que la persona nos pueda hablar de su problema. Deben percibir la gravedad de la situación, pero desde el apoyo. Debemos saber que el hablar de ello no va a empeorar el caso, es más, le va a permitir a la persona utilizar una vía de expresión o liberación diferente a la habitual (las lesiones). Debemos decirle que queremos ayudarlo, que cuenta con apoyo y que ir a hablar con un psicólogo o psiquiatra no implica que se le vaya a ingresar, esto solo se realiza en casos graves o cuando hay un peligro para la persona. (Fleta. 2017, p.43).

Para sumar a los aportes del anterior autor es importante tener en cuenta el significado de las ideaciones e intentos de suicidio, por lo que se proponer promover factores protectores como las habilidades interpersonales, el fortalecimiento de la autoestima, promover en las jóvenes habilidades para resolver conflictos, entre otros. (Cardozo y Dubini, 2007. P.36).

Por último, como acciones preventivas Seoane (2015) también propone, realizar un abordaje intersectorial y preventivo, en donde el rol del psicólogo en la atención primaria debe poder escuchar al joven para promover el desarrollo de sus capacidades, así como también tiene que llevar a cabo una psi coeducación y detectar síntomas, trastornos y enfermedades ocultas.

6. 4. COVID19 Y LA ADOLESCENCIA

En relación a la adolescencia y el Covid-19, Alomo y otros (2020) consideran que el confinamiento ha generado un gran impacto en el estado de ánimo de los jóvenes ya que, al realizar una investigación sobre aquello, los resultados dieron a conocer que:

La mayor frecuencia de ánimo decaído en jóvenes también podría estar relacionado con sentimientos de soledad, ya que la proporción de individuos que viven solos fue significativamente mayor en los más jóvenes. Otro posible factor asociado podría ser la incertidumbre acerca de la duración del confinamiento y la reanudación de las actividades. Además, los jóvenes fueron quienes manifestaron mayor consumo de alcohol desde el inicio de la cuarentena... (p.180).

Además, otro dato a tener en cuenta en Consejería es el hecho de que muchas veces la escuela simboliza para los jóvenes un espacio en el que cuentan con apoyo para resolver sus dificultades personales, ya que se encuentran contenidos por sus compañeros o por los integrantes del colegio. Entonces al no tener clases de manera presencial “no solo trae la pérdida de los contenidos curriculares sino también el espacio de referencia para muchos/as niños/as y adolescentes “(p.135). También se observa que:

El ASPO genera en la población de adolescentes y jóvenes no solo los traumas de la subjetividad sino el de la propia identidad que se construye en conjunto con los pares. En el aislamiento prolongado el núcleo familiar emerge como único espacio de socialización lo que rigidiza los lazos sociales y “achica” el horizonte de posibilidades, en muchos casos cercenando la expresión de los miedos y en muchos otros casos, profundizando violencias que quedan “secretizadas” y “cercadas” por el encierro. (p.135).

Por otro lado, la encuesta que realizaron Cros y otros (2020) de la Fundación Aiglé, estudiaron las percepciones de los adolescentes ante el ASPO con respecto a sus hábitos, emociones, conductas y relaciones con pares y familia. Se encontraron algunos efectos positivos del confinamiento en la evolución de las relaciones interpersonales, evidenciando mejoras en los vínculos con pares (20%), hermanos (28%), padre (28%) y madre (31%). Asimismo, es interesante observar que los adolescentes mayores presentaron mejoras más significativas en sus vínculos familiares. Se podría hipotetizar que esta diferencia podría estar asociada a un aumento de habilidades meta cognitivas y comunicacionales propias del desarrollo.

En relación con el Covid se puede ahondar más sobre las pérdidas y los duelos que deben afrontar los adolescentes, siendo este otro tema observado en las prácticas.

En el caso del fallecimiento a consecuencia de la COVID-19, nos coloca ante un escenario diferente por la rapidez de los acontecimientos, la incertidumbre y la novedad en el proceso al que es necesario atender...Una buena organización y planificación ha de incluir una adecuada valoración y atención en los diferentes niveles desde el apoyo, la prevención y la detección precoz de posibles complicaciones en el duelo, y si es necesario la intervención. Atender a estas personas es una tarea delicada y de gran importancia para la salud biopsicosocial. (Lacasta- Reverte y otros. 2020. p, 202).

Con respecto a los duelos y pérdidas ya sean por Covid como por otras causas, Bermejós (2010) expone que los adolescentes pueden atravesar una serie de fases:

-Fase 1, Shock: Se caracteriza por estar aturdido, confusión, dudas, negación, etc.

-Fase 2, preocupación: Hay presencia de rabia, tristeza, insomnio, culpabilidad, sueños y pensamientos sobre el difunto, etc.

-Fase 3, resolución: Es donde la persona puede recordar el pasado con placer, comienza a sentir interés por las actividades y se establecen nuevas relaciones.

A su vez muchos intentan ocultar lo que sienten por miedo a que su dolor se interprete como una debilidad. Es normal que sientan rabia, miedo, impotencia, pérdida del sentido de la vida llegando a cuestionarse ¿Por qué y para qué vivir? También es esperable que se utilicen mecanismos de defensa tal como la negación se presenta cuando el joven intenta evitar la

realidad. Los otros mecanismos de defensa son: la proyección, represión, aislamiento, racionalización y evitación.

Para ayudar a la promoción de la salud y la elaboración adecuada del duelo, es necesario según Liria (2003), brindar un espacio para que el joven pueda expresar sus sentimientos sin juzgarlo, respetando sus silencios, dando señales que se le está escuchando, pidiéndole que relate los hechos que están relacionados a la pérdida y sus emociones. Es importante también lograr tranquilizar ya que como se expresó antes los síntomas que van surgiendo en las fases pueden generar miedo. Se debe ayudar a que a través de la palabra logre reconstruir una nueva narrativa, teniendo en cuenta la relación con lo perdido. De la mano de lo anterior, tenemos que facilitar el esclarecimiento para desarrollar una nueva manera de ver los hechos, explorando tanto las respuestas afectivas como fácticas. Por último, hay que guiar al sujeto para que, a partir de la exploración de los cambios en el comportamiento, se puedan identificar aquellas dificultades en las tareas de afrontamiento.

Con respecto a la educación hubo grandes cambios ya de por si en cuenta a la adecuación de la educación tradicional a lo virtual, sino que además a partir del 2021 hubo un giro inesperado ya que como los casos de Covid 19, comenzaron a descender se planificó e incorporó una nueva manera de enseñar llamada: modalidad alterante. Esta según Martínez (2022) refiere a un método de enseñanza en el que se combina la modalidad virtual junto con la tradicional, es decir que los cursos se dividieron en dos grupos llamados burbujas, los cuales asistían una semana presencial una de las burbujas y la siguiente semana iba la restante. Mientras que la que no asistía a clases de manera presencial, tenía clases virtualmente. Además, los recreos también se modificaron para que no haya una gran acumulación de alumnos, por lo que cada 15 minutos salían 2 cursos al patio. Las ventajas de este modelo según el autor, es que permite fortalecer la autonomía del estudiante debido a que tiende a ser más responsable y no ser un ente pasivo, permitiéndole salir de su zona de confort.

7. MODALIDAD DE TRABAJO

7. 1. SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

La modalidad que se llevó a cabo en la práctica y su respectivo análisis es el de “la sistematización de la experiencia”, para desarrollar sobre esto se hará uso de los aportes del autor Jara (2013) el cual expone que el realizar una sistematización nos va a permitir “hacer una reconstrucción de lo sucedido y un ordenamiento de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido en el proceso, para comprenderla y aprender de nuestra propia práctica. “(p1). Lo cual considero una de las modalidades de trabajo que brinda un aporte enriquecedor ya que permite de una forma subjetiva y cualitativa no solo incorporar lo que ha transcurrido a lo largo de la práctica, sino que también permite dar cuenta de nuestra perspectiva, dando lugar así a un trabajo en el campo que permitió el contacto directo con los jóvenes, pero también nos dio lugar a que podamos alejarnos y observar. Al incorporar lo subjetivo, se debe tener en cuenta “los conocimientos, los raciocinios, pero también las creencias, mitos, valores, emociones, todas las expresiones de nuestra subjetividad con las que impulsamos nuestras prácticas.” (p3).

Además, al sistematizar nuestras experiencias nos ayudó a poder ejercitar nuestra postura crítica a partir de las interpretaciones y generar así un nuevo conocimiento. Para llevarla a cabo fue necesario tener presente el eje de sistematización ya que daría cuenta de los aspectos principales a los que se debe brindar mayor atención.

7. 2. TECNICAS EMPLEADAS

La herramienta para la construcción de datos, que se utilizó a lo largo de la práctica fue la del registro obtenido a partir de las actividades realizadas en la nueva modalidad. Por lo que consistió en registrar todo lo que fue aconteciendo en el campo de trabajo como así también

nuestras emociones en relación a aquello. Para complementar tomaré a Guber (2011) que expresa que:

El registro es una medida por el cual se duplica el campo en forma de notas (registro escrito), imágenes (fotografía y cine) y sonidos (registro magnetofónico). Una perspectiva como la que venimos sugiriendo aquí permite complejizar esta operación sin por ello perder de vista la necesidad de realizar cuidadosos y sistemáticos registros durante el trabajo de campo. (p. 93).

Además del registro otra herramienta es la de la entrevista semidirigida y como dice Guber (2011) permite “dar cuenta del modo en que los informantes conciben, viven y asignan contenido a un término o una situación; en esto reside, precisamente, la significatividad y confiabilidad de la información.” (p. 74). Esto en relación a consejería nos fue de gran utilidad ya que nos permitió que los jóvenes puedan dar su punto de vista y concepción con respecto a los distintos temas planteados en las reuniones y post, a partir de preguntas realizadas, por ejemplo: en los martes de encuestas a través de las historias sobre temas como como el amor propio, la ESI, el Bullying, etc. Permittiéndonos así poder comprender su realidad siendo este un intercambio valioso y enriquecedor para ambos. Es importante cada vez que se realiza esta técnica posicionarse desde la no directividad, ya que como expresa Guber (2011) nos permite estar atentos a los indicios que brinda el joven para descubrir su universo cultural. Usando, para poder lograrlo, la atención flotante y la asociación libre.

Por último, como he mencionado antes utilice también la observación participante que para dar cuenta de su objeto seguiré tomando a Guber (2011), el cual expresa que:

El objeto de la observación participante es detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad. (...) La experiencia y la testificación son “la” fuente de conocimiento del etnógrafo: él está allí. (p.56).

7.3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Las técnicas y procedimientos explicados en el apartado anterior permitieron en Consejería poder mantener un contacto directo con los adolescentes. De esta manera se pudieron registrar sus modos al expresarse como también la manera en la que construyen sus conocimientos y pensamientos. Por lo que de manera virtual se llevaron a cabo actividades a través de la plataforma de Instagram, Google Meet y WhatsApp, en donde se compartían invitaciones e información en relación a la Consejería. Esto nos permitió conectar con los jóvenes desde otra perspectiva, acortando así la brecha generacional y permitiendo un mayor acercamiento. A través de la red social Instagram se compartían videos, imágenes, memes, juegos orientados hacia lo informativo y recreativo, para que se pueda aprender y reflexionar desde otro lugar. Para esto último dejábamos espacios abiertos para debatir sobre los temas propuestos y para que nos comenten también lo que ellos quisieran compartir con nosotras.

En cuanto al trabajo presencial, tuvo su mayor enfoque en que se forme un espacio en el que se posibilite la circulación de la palabra y se sintieran contenidos. Además, pudimos ser partícipes de talleres que organizaba el equipo de la institución como por ej.: taller de ESI y convivencias. Por último, nos valimos de afiches para que pudiesen dar su opinión personal sobre la experiencia en el espacio de consejería, a partir de la pregunta disparadora “¿Qué es la Conse?”

7.4. CONSIDERACIONES ETICAS

Considero fundamental que al realizar la práctica en el ámbito de Consejería se tenga en cuenta el Código de Ética del Colegio de Psicólogos, ya que este:

Tiene como propósito proveer principios generales y normas deontológicas para el ejercicio profesional de la psicología. Los principios poseen una función orientativa de la práctica, las normas son obligantes para el ejercicio profesional y poseen fundamento en dichos principios. (Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, p.1, 2016).

Esto nos proporcionó un marco regulador de nuestra actividad como practicantes, delimitando nuestro accionar, brindando así seguridad a nosotros mismos como también a los jóvenes. Dentro de las prácticas en dicho ámbito se debió tener en cuenta los siguientes principios:

Respeto por la dignidad de los participantes, por lo que debimos escuchar e interactuar con los todos los jóvenes de igual manera sin discriminar, dejando de esta maneja los prejuicios que se encuentren construidos en uno para ponerse en el lugar del otro, entrar a su realidad. Además, se accionó bajo un consentimiento informado en donde se les ha explicado a los participantes que todo lo que nos cuenten será confidencial y además de que no están obligados a participar, por lo que son libres para poder decidir.

Se les explicó que estamos para escucharlos y acompañarlos, pero no para realizar un tratamiento psicológico o aconsejarlos. Este último punto me parece importante ya que de esta forma se marca un límite a nuestro rol, de manera clara, por lo que ellos saben lo que pueden esperar de nuestra función. Además, se les ha explicado que su identidad y lo que expresan en el ámbito de Consejería será mantenido bajo secreto profesional, por lo que de esta manera en los registros solo se utilizaron iniciales tanto de los participantes como del colegio, para protegerlos a ellos y a su dignidad, de esta manera brindamos seguridad. También se tiene en cuenta las limitaciones con respecto al punto anterior ya que se podía levantar el secreto profesional en las siguientes situaciones:

Cuando consideren que no revelar cierta información puede implicar un perjuicio, delito o peligro para el propio destinatario o para terceros.

Cuando el propio consultante lo autorice o solicite por escrito, quedando a criterio del profesional actuante la información que se brinde para el propio destinatario o para terceros. (Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, p 12, 2016).

7. 5. ESCUELA ASIGNADA (ESCUELA 2)

Se denomina escuela 2, debido a que en las RAP participábamos dos grupos de distintos colegios, por ello lo denominé así. Dicha escuela pertenece a la gestión estatal y está ubicada en el Cerro de las Rosas. En ella asisten en total 672 alumnos que rondan sus edades entre 12-18 años. Se encuentran divididos en turno mañana y tarde; a su vez se subdividen en ciclo básico y especializado, el cual presenta orientación de: Economía y Gestión, Ciencias Sociales y Humanidades.

La Consejería no estaba instalada en años anteriores por lo que se dio comienzo durante el 2021. Este espacio fue integrador al utilizar tanto la modalidad presencial como la virtual, ya que no todos los alumnos poseen recursos tecnológicos necesarios para conectarse a distintas plataformas por donde se realizaban actividades y se transmitían información. Esto lo corroboró la psicopedagoga diciendo que hay alumnos que realmente tienen problemas de conectividad, pero, por otro lado, hay estudiantes que están desconectados mentalmente demostrándolo en su desgano y desmotivación. (Registro de campo n°6, del 25-06-21, p. 12). De todas maneras, en el Instagram de la Consejería se obtuvieron 134 seguidores, en donde la mayoría se encontraba activo y en contacto con nosotras. En cuanto a la Consejería de manera presencial se obtuvo un mayor número de interacciones, llegando a 30 escuchas en donde predominaron las escuchas grupales. En algunos casos se les pudo dar un seguimiento, donde se acordaba un encuentro la próxima semana o que escribieran por Instagram.

Las demandas referían a las siguientes temáticas: autoestima, amor propio, malestar con la imagen corporal, autolesiones, duelo, depresión, identidad de género, realidad deseada, celos, violencia, proceso de enamoramiento, conflicto con los padres, conflictos con los compañeros y ESI. A partir de estas escuchas, se dialogaba en las reuniones de equipo y se organizaban los posibles temas a trabajar por Instagram.

En lo presencial también se observó que hubo participación de estudiantes de primer a cuarto año, siendo los que más participaron de primer año. Una de las hipótesis es que los

estudiantes de quinto y sexto no venían al espacio en parte por vergüenza, porque en los recreos decían “ahí tenes que ir vos”, “eso es para locos” y cosas de ese estilo. En cambio, creemos que los estudiantes de primer año no lo veían desde esa perspectiva, y asistían sin pensar en lo que el otro podría decir.

8. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

8.1. RECUPERACION DEL PROCESO VIVIDO

CAPACITACION

El proceso comenzó a partir de la primera entrevista que se realizó el 25-03-21, en la cual debí presentarme y dar a conocer mis motivos por los que volví a elegir realizar la práctica en consejería, además de relatar mis expectativas. Al pasar los días nos informaron en qué contexto habíamos quedado y se realizó una reunión grupal con todos los contextos, en la que se promovieron algunas reflexiones e intercambios sobre el Código de Ética, para que tomemos mayor dimensión y conciencia sobre nuestras implicancias en el campo de prácticas. A partir de esa reunión en las semanas posteriores ya tuvimos encuentros entre los integrantes del contexto sanitario, en las que seguimos trabajando cuestiones acerca de nuestro rol, también sobre aspectos más teóricos de la Psicología Sanitaria. Y además a medida que iban pasando las semanas, de a poco algunas de nuestras compañeras que habían empezado sus prácticas compartían sus registros para poder pensar juntos y aprender entre todos de sus experiencias.

Hasta que llegó el 27-05-21, en el que mis compañeros y yo pudimos empezar con nuestra práctica, durante 3 días tuvimos capacitación en la que en el primer día consistió en una breve presentación de los referentes del Proyecto de Consejería y nos hicieron una introducción sobre el dispositivo. El cual se refiere a una de las áreas del Ministerio de Educación ya que se trabaja a partir de los proyectos socioeducativos que acompañan a la enseñanza de todos los niveles. Además, nos explicaron los objetivos de la Consejería y que se articula con 3 grandes áreas: las políticas públicas, las escuelas secundarias y las carreras de formación superior. También se compone de distintas modalidades, por ejemplo: la Consejería alternante, la tradicional (que sería la presencial) y la itinerante. Para adentrarnos más sobre el Proyecto, se mencionaron las partes que lo conforman entre ellas: los consejeros, las RAP, el equipo y la red.

Por otro lado, se expuso sobre las características que debe tener cada consejero, algunas de ellas son: la disponibilidad, el no saber, entre otros. Para ir finalizando tomaron el concepto de juventudes, diciendo que son múltiples y cada uno es un sujeto activo que construye su realidad.

El segundo día de capacitación se realizó el 28-05-21, allí vimos un video llamado “Pibxs en acción”, algunos de los temas que se abordaron fueron: el racismo, el abuso sexual, el acoso en las calles, el femicidio, sobre el centro de estudiantes incluyente de todos los géneros. Además, se abordó el feminismo y sus luchas para ser reconocidas, sobre el aborto en relación a su legalidad para evitar muertes. Todos estos temas eran desarrollados por adolescentes que habían atravesado algunas de aquellas cuestiones. A partir de sus relatos se podía dar cuenta de que el factor en común en todos aquellos, era el de perseguir sus deseos más allá de los prejuicios y conflictos que pueden llegar a darse. Luego de ver el video, tuvimos la oportunidad de escuchar a dos expositores psicólogos, que, a partir de intercambios, retomaron los temas antes abordados. Algunos aspectos más relevantes que se desarrollaron en el intercambio fueron, por ejemplo, uno de los exponentes, hizo un aporte en relación a la práctica analítica, diciendo que toma aquello que sobra y desborda.

Destacó que es importante poder trabajar más allá de los estereotipos de jóvenes que uno tiene debido a que ante esta diversidad es importante preguntarse desde dónde uno está escuchando. A lo que otra expositora, complementó sobre la práctica analítica preguntándose ¿Se pueden acompañar esos procesos y cómo? y ¿Qué pasa cuando no? A partir de allí una de las referentes rescato su idea sobre cómo hacer posible para que surjan esos procesos en esas miradas silenciosas, como acompañar ciertas decisiones y estar abiertos para escuchar lo que no queremos escuchar. Es importante entonces preguntarse desde dónde uno está escuchando. En relación con esto la expositora agregó dos términos: la disponibilidad e incomodidad, siendo el primero un concepto que está relacionado con el deshacerse de la presencia identitaria y dejarse tomar por lo que viene desde un otro y la incomodidad sería aquella que se genera a partir de los encuentros con los jóvenes, pero está bueno dejar que aparezca y hacernos preguntas como por ejemplo ¿Qué hago aquí? Otro aspecto a destacar es en relación a nuestro hacer con un otro, en donde no se trata de lo que yo llevo para el otro, ya que se parte de lo que ellos traen y se debe intentar ir tras eso, aunque no sepamos bien hacia dónde nos lleva aquello que es desconocido para uno.

El tercer día de capacitación se llevó a cabo el 31/05/21, aunque no pude asistir conozco que se han abordado, a través de un invitado, el tema de las juventudes. También se expuso acerca del

discurso hegemónico y narrativas sobre jóvenes; implicancias en los imaginarios sociales y escolares-

COMIENZO DE LAS RAP

El 11/06/21 se realizó el primer encuentro de RAP, al ser el primero se llevó a cabo una breve presentación tanto de las referentes como de nosotros los practicantes. Luego se abrió un espacio para hacer sugerencias o comentarios sobre el periodo de capacitación, lo cual creó un espacio en donde se realizaron intercambios con las referentes. Después nos contaron que se iba a agregar a nuestra práctica un colegio más, así que comentaron el contexto institucional de ambos colegios y nos dividieron en dos equipos para responder a la demanda de ambas instituciones. A partir de ello, nos pidieron que vayamos pensando ideas para la presentación de cada Instagram de consejería, así como también que vayamos realizando Flyers para compartirlos con el colegio y promover la difusión de la apertura de este espacio. Para finalizar las referentes nos cedieron el espacio de Google Meet para que con las practicantes nos pudiésemos conocer más.

El 18/06/21, en el encuentro de RAP, hablamos sobre la idea de realizar un Vivo por la plataforma de Instagram. Además, como se acercaba el día del padre realizamos reflexiones a partir de los siguientes interrogantes propuestos por la referente ¿Qué es ser padre? ¿Qué significa para cada uno?, ante esto cada una expresó lo que consideraba sobre el ser padre y llegamos a la conclusión de que lo puede hacer cualquier persona y que no hace falta ser hombre para llevar a cabo ese rol. Luego de aquello la reunión finalizó.

RECORRIDO DE LA INMERSION DENTRO DEL COLEGIO 2

El 25-06-21, en el espacio de RAP se llevó a cabo una reunión con los directivos y representantes del colegio en donde realizaremos las prácticas. Para conocernos, se realizó una breve presentación de cada uno, y luego tanto la psicopedagoga como la directora concordaban que por la pandemia y las dificultades que se van presentando están tratando de sobrellevar las distintas situaciones. Expresó la directora que la vienen remando porque la pandemia les jugó una mala pasada, y además se le suman las exigencias del Ministerio de Educación con respecto a las divisiones de las materias, contenido, más toda la organización que conlleva. Por ello rogaba que se volviese a la presencialidad, para también tener una llegada más cercana a los jóvenes.

Nos comentaba también que la mayor difusión de nuestro Instagram fue a través de los grupos de WhatsApp y que en estos tiempos es difícil que los jóvenes se sumen a nuestra propuesta. Por lo que expresó sus deseos por que los jóvenes al volver de las vacaciones a las clases presenciales, puedan tener otro contacto con nosotras y así lograr un mayor acercamiento al espacio de Consejería. Además, para aumentar el número de seguidores en nuestro Instagram, a ella se le ocurrió que podría comentarles a los estudiantes sobre dicho espacio, a través de la plataforma de Google Meet y también cuando vuelvan a la presencialidad, ya que considera que un espacio de escucha y de diálogo es necesario para los jóvenes. Otro dato que nos han aportado es sobre los problemas que poseen los estudiantes para conectarse a las plataformas virtuales, y también se nos sugirió que podríamos tratar temas en relación a la agresividad, ya que lo observan en algunos cursos. Además de que podríamos trabajar el tema de proyecto de vida con los jóvenes de sexto año y acompañarlos en aquellos aspectos que los inquieten.

Las referentes nos recomendaron que invitemos a los chicos en forma grupal y que podríamos realizar aquellos encuentros a través de Vivos.

Siguieron dándose intercambios y allí una de las coordinadoras de curso, expresó que le inquietaba la agresividad con la que se manejan algunos de los jóvenes, sobre todo notaba una cierta rivalidad entre los integrantes de un mismo curso que se encontraban divididos en

burbujas. Esto se notaba sobre todo en los grupos de WhatsApp que se crean por cada curso, en los que se decían cosas entre ellos estudiantes o se generaban mal interpretaciones.

La directora agregó que el 80% de sus alumnos son de zona norte como Arguello, Saldan, Villa Cornu, entre otros. Luego nos despedimos y se dio por finalizado el encuentro.

Toda la información que nos proporcionaron fue de gran ayuda ya que ahora teníamos un punto de partida más claro para saber cómo planificar nuestras acciones y por qué lado encaminarnos para llegar más a los jóvenes.

Al comenzar Julio comenzamos a explorar-explorar a profundidad, desde todos los ángulos y amigándonos de a poco con la plataforma de Instagram, la cual fue un desafío porque nos dimos cuenta que en realidad no la sabíamos usar como creíamos. A medida que íbamos realizando publicaciones tanto en el Feed como en las historias para conocernos con los jóvenes y acompañarlos en sus vacaciones, logramos entablar conversación con dos jóvenes, con uno de ellos tuvimos nuestra primera confrontación, lo cual nos dejó sorprendidas porque no lo esperábamos. En la charla se dio a mal interpretar palabras y emojis que mi compañera utilizó, pero luego logramos explicar el sentido que le dábamos y que no era nada en contra de él. Eso lo analizamos luego en las RAP con nuestras supervisoras, tratando de ir más allá de lo superficial e intentar entender el porqué de sus conductas defensivas y nos aconsejaron que podríamos brindar respuestas a algunas cosas de las que nos preguntó o que podríamos realizar repreguntas.

En cuanto a las actividades que realizamos tenían que ver con historias en donde les dejábamos la caja de preguntas para que se abriera un intercambio entre ellos y nosotras. Como así también publicábamos por ejemplo sobre nuestras preferencias como de las estaciones del año, comidas, colores, etc. y luego ellos debían realizar lo mismo. Más allá de que eran vacaciones, obtuvimos una gran participación, notando en las interacciones que se incrementaron. También habíamos propuesto realizar un Meet para tener un acercamiento “más real”.

Por otro lado, en las reuniones que teníamos con mi equipo planificamos que cada semana desarrollaríamos en Instagram un tema distinto, abordarlos a través de encuestas, memes, juegos, publicaciones informativas que sean llamativas y dejándoles la caja de preguntas por si les surge alguna inquietud. Para que ellos se sientan más parte de la Consejería, al finalizar cada

semana les realizaríamos encuestas para que voten sobre qué tema les gustaría que publiquemos en la siguiente semana.

En la última semana de Julio, el 29-07, nos reencontramos luego del receso invernal con las referentes y compañeras de prácticas. Allí les comentamos como nos había ido en relación con las publicaciones de nuestro Instagram, siendo favorable el impacto de aquellas debido a que tuvimos una estable participación por parte de los jóvenes. También mencionamos que en la siguiente semana llevaremos a cabo la temática de amor propio, el cual se desarrollará de manera didáctica y de diferentes maneras cada día. Ante nuestra propuesta, una referente nos preguntó ¿Qué es el amor propio? ¿Es propio o ajeno? ya que ella considera que este lo vamos conformando en relación con los otros. Aquellas preguntas invitaron a un espacio de reflexión. También se recordó que, en la reunión con los directivos, nos habían pedido que trabajemos sobre la temática del proyecto de vida, ante esto una de las referentes recordó un caso de un joven del año pasado, que por las excesivas responsabilidades en relación a trabajar en un ámbito que no le gustaba, quería suicidarse. Así que nos recomendaron que vayamos trabajando con los jóvenes de quinto y sexto año sobre el proyecto de vida, para que ya vayan elaborando un plan para su futuro y no les sea tan angustiante el pasaje.

Al comenzar agosto subimos un cuestionario preguntándoles sobre qué temática les gustaría que hablemos, las opciones eran: amor propio/autocuidado, ESI, ansiedad/tristeza y relaciones/violencia. La temática que recibió mayor cantidad de votos fue la de amor propio /autocuidado, por lo que se abordará de distintas aristas la temática.

En la semana del 02-08, las publicaciones rondaron en torno al amor propio así que comenzamos el lunes preguntándoles cómo habían comenzado la semana, obtuvimos una sola respuesta que decía “Bien, entramos tarde al cole y pudimos dormir un poco más”. En la siguiente historia ante la pregunta “¿Qué es el amor propio?”, una joven respondió “es priorizarse y saber valorarnos.”. Después subimos en distintas historias imágenes que decían “Hoy me siento mal y está bien”, “date un espacio para ti”, “Querido yo que ninguna opinión te detenga, nadie sabe lo mucho que te esfuerzas cada día para levantarte y continuar a pesar de las circunstancias”. También en la semana a través de las historias preguntamos “¿Cuáles son las cosas que te hacen feliz?”, pero no obtuvimos respuesta así que probamos haciendo encuestas como por ejemplo se subió una imagen que decía “algunos días estoy bien y otros no, y está bien no tienes que poder con todo siempre” y allí preguntamos si les había sucedido y obtuvimos 8 votos por “sí”. Ante la frase de “si tú no te valoras nadie más lo hará” 6 personas

estuvieron de acuerdo con aquello y para cerrar las encuestas subimos una imagen de un espejo y preguntamos: Si estuviese tu reflejo ¿Te gustaría lo que ves, tanto lo de afuera como lo de adentro?, allí obtuvimos un voto por “no” y uno por “si”. Además, compartimos una canción llamada “this is me”, y realizamos también 2 publicaciones en el Feed de imágenes sobre la temática. Además, en una historia les comentamos a los jóvenes que la Consejería comenzará también a ser presencial.

A modo de reflexión, se observa que al principio se obtenía una mayor participación por parte de los jóvenes en cuanto a respondernos preguntas de forma más exployada, pero en estas últimas semanas la participación ha disminuido siendo la mejor herramienta el realizar encuestas a través de las historias porque notamos que así participaban más. Por lo que el obstáculo al cual nos enfrentamos es el de la disminución de las interacciones. Esto nos ayudó a cambiar nuestras planificaciones al conocerlos un poco más y ver que funcionaba con ellos. Consideramos que desde un principio esta práctica nos permitió re inventarnos y reinventarnos de manera creativa constantemente, explorando aspectos propios que capaz que en otros ámbitos o situaciones no utilizamos esas habilidades.

PONER EL CUERPO Y HACERSE LUGAR

Un suceso importante que marca un antes y un después fue el 5-08 ya que tuve la oportunidad de ir de forma presencial al colegio, me acompañaron las referentes de Consejería y nos encontramos con la directora, para tener una reunión con ella y así poder también presentarnos. Nos comentó que este año, pero sobre todo durante el año pasado vivenció situaciones de estrés ya que debía resolver ciertas dificultades, y sentía presión junto con estrés por las exigencias del Ministerio de Educación y la inspectora. Sumado a los problemas que se generaban con los

profesores por los cambios de horarios, división de las materias, et. Todo ello conllevó a que tuviese un Aneurisma cerebral. Por lo que está medicada y debió realizar cambios en su personalidad para ser más positiva y sobrellevar de otra forma tanto sus problemas personales como los del colegio.

Nos comentó que como no había lugar dentro de la escuela para tener mi espacio, tendría que hacer uso de la ex sala de profesores que se encuentra separada del colegio. Agregó que cree que es un espacio necesario y que va a ayudar a los jóvenes el espacio de Consejería, pero ella quería que ambos turnos tuviesen las mismas posibilidades por lo que nos pedía que asista a ambos hasta que mi compañera se pudiese sumar.

Con respecto a los jóvenes de quinto año, nos comentó que ella los observa desmotivados por lo que hay muchos que faltan a clases. Eso dio pie para que nos comentara que ella se encuentra pendiente de sus alumnos, les preocupa, y a raíz de eso nos contó que uno de sus alumnos dejó de asistir a clases, ella intentaba comunicarse con él, pero no obtenía respuesta así que decidió ir hasta su casa a buscarlo para ver qué sucedía, y gracias a su acción logró que pudiese terminar el secundario. Luego quedamos en los días que iré al colegio y los turnos. Antes de irnos hicimos un recorrido por el colegio y nos comentaba que los jóvenes en el recreo deben estar separados por grupos, distribuidos en los 3 patios.

En cuanto a la RAP del 6-08, comenté mi experiencia yendo al colegio. Luego contamos que la temática de la semana del 09-08 era de ESI y después la referente nos recomendó subir al Instagram información en relación a la vacunación y sobre el caso de Blas Correa ya que había sido su aniversario de muerte. Antes de finalizar mi compañera agregó que ahora con la vuelta a la presencialidad, será más fácil el difundir información y que ayudaría a la mejora en las interacciones. A partir de la siguiente semana se presentaría un nuevo desafío porque no solo seguiríamos haciendo uso de la plataforma de Instagram, sino que también iría de manera presencial, lo cual implica el hacerse y hacer lugar a la Consejería ya que en años anteriores no existía este espacio. Así que de a poco y con el apoyo de mi equipo comenzamos a planificar mis acciones en lo presencial como así también en lo virtual.

Comenzamos la siguiente semana con el tema más votado que fue la ESI, a través de las historias de Instagram, preguntamos: ¿Qué es la ESI para vos? La mayoría respondió que se trata de la educación sexual integral. Luego propusimos distintas situaciones que pueden ocurrir en lo diario para que nos respondan con verdadero o falso, por ejemplo: “Como ya nos

conocemos más de un mes con mi pareja no hace falta que usemos protección “. Eran todas afirmaciones falsas, pero obtuvimos respuestas variadas. Además, se realizaron 2 publicaciones en el Feed de varias placas, con información sobre la ESI, como los métodos barrera, los ETS, ITS, los derechos a los que todos debemos acceder y también publicamos las respuestas sobre el V o F, explicando el porqué.

En esa semana fui dos veces al colegio en donde durante los dos primeros días aproveché para decorar la Consejería con círculos de colores, carteles, etc. Además, mi rol fue más orientado a presentarme con los distintos cursos, mientras que estaban en clase y luego durante el recreo me iba acercando para conocernos mejor. En esos acercamientos tuve la oportunidad de charlar con sexto año, en el cual se daba cuenta de la incertidumbre que tenían con respecto a lo que iban a hacer luego de la finalización del colegio secundario. También charlé con otros grupos, como por ejemplo tercer año y quinto año.

Mi primera escucha fue con un grupo de chicas que se acercaron al espacio porque querían hablar sobre las infidelidades y me contaban que ellas les eran infiel a las parejas que han tenido; pero más que hablar de eso querían conocerme y conocer el espacio por lo que mis intervenciones fueron pocas sobre el tema de las infidelidades y más que nada respondía sus preguntas de manera relajada. Luego una de ellas me sacó una foto y la subió a su historia de Instagram en donde puso “la mejor consejera”. Antes de irse me dijeron que se habían sentido cómodas, me agradecieron y que me querían abrazar, pero por el Covid no se podía.

La segunda escucha fue más intensa diría e impactante para mí, lo cual me afectó escucharlas, pero me fue ayudando para aprender a manejar la disociación instrumental. En este caso se acercó grupo de tres personas que eran de primer año, tuve para contarme que se auto percibían de otro sexo y no sabían como comunicárselo a su familia y profesores para que los traten del género que se sentían. Esto las angustiaba mucho, porque no paraban de llorar, y me posicioné más que nada en un rol de escucha, acompañamiento apoyándolas, valorando su valentía al venir a contarme algo que es tan importante. Me comentaba una de ellas que no sabía cómo expresarle a su mamá ya que al expresarse se le hacía un lío en la cabeza y se trababa, así que le recomendé que pruebe escribiendo todo lo que sentía en WhatsApp o en papel y que de esa forma tendría su tiempo para decir lo que quisiera, de manera más ordenada. Antes de irse también me agradecieron, les deje en claro que era su espacio y no se las iba a juzgar.

Otro acercamiento fue cuando un grupo durante el recreo me llamó para preguntarme sobre qué problemas se podía hablar ya que uno de sus compañeros quería acercarse al espacio de Consejería, pero no se animaba, por lo que les respondí que podían hablarme sobre lo que ellos necesitaran y le sugerí que se acercara con algún compañero/a.

Al pasar las semanas, como eran dos turnos, continúe presentándome por los cursos y durante los recreos me acercaba a charlar con distintos grupos para que me vayan conociendo, esto hizo que pueda entablar conversaciones con los jóvenes y surgieran temas en su propio espacio junto con sus grupos, y se dieran charlas más distendidas. En una de ellas me quedé con los jóvenes de quinto año en que más adelante realizaremos taller sobre la autoestima ya que ellos les gustaron la idea. Charle con una señora del personal de limpieza, ya que una de sus compañeras me lo había solicitado, ella me contó sobre su vida y la reorganización que estaban atravesando junto con sus hijas ya que se había separado de su marido y ello implicó tener que mudarse, además de adaptarse a otra manera de vivir.

También al acercarme a un grupo de jóvenes, hablamos sobre los temas que se podían hablar en consejería y entre ellos les mencione del ghosteo, como no sabían qué era les explique y una de ellas me dijo que le estaba sucediendo y que se iba a largar a llorar si seguía hablando sobre ellos. Les sugerí que nos siguieran en el Instagram y que cuando quieran hablar sobre aquello o lo que necesité, que se acerquen a la consejería.

En la semana del 23-08, abordamos el tema de las relaciones, para ello les preguntamos a través de las historias de Instagram que eran las relaciones y sobre qué base se construyen. Después abordamos el tema de las relaciones tóxicas de la misma manera que lo anterior, allí una joven nos describió que eran para ella y que tenía experiencia sobre aquello. Además, para abordarlo desde otro lado, subimos memes con encuestas para que nos respondieron si les había sucedido o no, el 57% respondió que no y el 43% que sí. Subimos información sobre el Ghosteo, contándoles que era y para explicarlo mejor compartimos un Tik Tok, lo que dio pie para que una joven nos escriba comentando que estaba sanando su corazón, y que está tratando de entender lo que le sucedía al chico con el que se hablaba, porque aparecía de a ratos.

Para cerrar el tema de la semana, publicamos sobre los celos, comenzamos preguntándoles que creían que eran, si les había sucedido y si eran buenos para las relaciones. Más tarde hicimos

dos publicaciones en el Feed, la primera fue sobre las relaciones tóxicas, en ella explicamos que eran, que afecta y agregamos una imagen en la que se describen distintas situaciones de relaciones para que pudiesen ver que eso no era amor y otra imagen en la que se ponían ejemplos de cuando una relación es saludable. En la segunda publicación, como primera imagen pusimos “te celo porque te amo/te quiero”, en la siguiente imagen explicamos que eran los celos y sus consecuencias y como última imagen, explicamos cómo se puede trabajar para poder superarlos.

En la semana del 30-8, subimos en las historias de nuevo sobre el Ghosting y les preguntamos porque sucede, nos dimos cuenta que la mayoría opinaba que sucede por falta de interés y porque no le gusta algo de esa persona. Compartimos memes al respecto y subimos un Tik tok, en el que la chica daba ejemplos de cómo decirle al otro que ya no querés hablar con él/ella. También abordamos la temática de los chismes preguntándoles si les había pasado de contarle algo a alguien y esa persona se lo terminó contando a otra. Para complementar esto, les propusimos la técnica sándwich para poder ponerle un límite al otro y decirle lo que uno siente.

Compartimos información sobre el Gaslighting, comentando de qué trataba y cómo darnos cuenta que lo estamos usando o lo usan con nosotros. Además, subimos una encuesta en la que se tenían como opciones: creo que me paso y la otra era, lo voy a tener en cuenta. La última opción tuvo la mayor cantidad de votos. Terminamos la semana abordando la responsabilidad afectiva y para hacerlo interactivo compartimos un Tik tok, en el que debías bajar un dedo si te paso alguna de las situaciones que el chico comentaba. El promedio de jóvenes votó que bajaron entre 4-5 dedos.

En cuanto a la presencialidad, durante esa semana les pregunté a los jóvenes que les parecía el hecho que se iban a unir las dos burbujas, los de primer año, no les agrada ello debido a que ya consolidaron su grupo y expresaban que ya estaban acostumbrados. Caso contrario en sexto año, que ellos opinan que no tienen dificultades con ello. Al acercarme a la coordinadora de curso charlamos sobre aquello y propusieron realizar convivencias para unir las burbujas.

En septiembre se realizaron las jornadas de las expo carreras que realiza la UNC, por lo que les transmitimos información, a través de Instagram, sobre la grilla de actividades y cómo deben hacer para acceder a las charlas sobre las carreras, y para los que prefieren realizar un oficio,

también les compartimos sobre las diferentes opciones que ofrece la UNC, acercándoles el número de teléfono por si tienen más consultas y un video explicativo. Por otro lado, en las historias, realizamos como una especie de diálogo escrito en el que se hablaba sobre las elecciones y el derecho de votar. Se dejó el buzón de preguntas por si tenían dudas, y obtuvimos varias en relación a cómo se hacía para que el voto cuente.

En la semana del 13-09, se trabajó el tema del Bullying lo presentamos de otra forma, a través de una sopa de letras en las que tenían que buscar las palabras relacionadas con cada tipo de violencia. Además, hice un Tik tok sobre las consecuencias que tienen las palabras sobre el otro, a esto lo demostré abollando una hoja de papel y al abrirla quedó arrugada, por lo que ello representaría las marcas que dejan los comentarios negativos. Además, publicamos tanto en el Feed como en las historias que realizaremos un club de lectura, un sorteo y un Meet el viernes para ver quien salió sorteado.

Como se acercaba el día del estudiante y la primavera se nos ocurrió en las reuniones de equipo que podríamos proponerles a los jóvenes que decoren sus cursos para luego realizar un sorteo y entregarle un premio al curso ganador. Pero antes de llevarlo a cabo lo hablamos con las referentes y en la presencialidad me acerqué a los grupos en los recreos para preguntarles si les gustaría la idea y qué otras cosas se le ocurrían para hacer. Un grupo de primer año me dijo que les gustaba mi propuesta y me recomendaron que podríamos hacer juegos, de allí me contaron que en sus anteriores colegios hacían coreos pero que por la situación de Covid 19, no se puede realizarlo.

Aproveche la situación para preguntarles qué pensaban sobre la vuelta a la presencialidad con las dos burbujas juntas, a lo que me respondió la mayoría que no les gustaba la idea porque ellos ya son un grupo y hay rivalidad con la otra burbuja más allá que sean de la misma división. Les dije que lo vieran como una oportunidad para poder conocerse mejor y quizás se podrían llevar mejor. Otra joven me comentó que le gustaba más la modalidad presencial que la virtual porque sentía que no aprendía nada, y ahora le resulta favorable cursar presencial. A otra también le parecía positivo esa modalidad debido a que se levantaba 5' antes para la clase. Se fueron a clase y me acerqué a un grupo de segundo año para hacerles la misma pregunta sobre la primavera y me dijeron que si les gustaba la idea con tal de no tener clases. Me recomendaron que podríamos hacer juegos como fútbol o que hay que usar una cuchara para llevar una papa.

Luego de haber recolectado opiniones sobre la propuesta por el día de la primavera, en Instagram publicamos en las historias ideas para decorar el curso con diferentes materiales reciclados, con la finalidad de que le saquen una foto al que realicen y nos etiqueten así participan en el sorteo. Además, una de mis compañeras realizó un Meet para explicar mejor cómo participar del sorteo y agregé información sobre el club de lectura.

Tuve una escucha de forma presencial, fueron dos jóvenes que querían hablar sobre situaciones que ocurrían en sus casas en donde se involucra violencia. Comenzó contando una de ellas que se quiere contactar con su papá, pero él no establece contacto con ella. Actualmente se encuentran sus padres separados y lo extraña. Antes se comunicaban, pero desde que se puso en pareja de nuevo, tuvo otro hijo y ya no establece una relación con ella. Además, se encuentra preocupada por su abuelo, el cual debe cuidar porque tiene bronquitis y un coágulo en la cabeza por lo que se encuentra grave, dice que ella es su nieta favorita.

Por otro lado, con respecto a la otra joven, al preguntarle que le había sucedido se largó a llorar, al calmarse me contó que en su casa hay situaciones de violencia y como ella no quiere que su hermana sufra, intenta crearle una realidad en donde hay felicidad y todo está bien. Esto conlleva a que cuando ella se siente mal y llora, a su hermana le dice que llora de felicidad. Me contó que su hermana es su apoyo, pero hace poco volvió a vivir a su casa y antes de ello no podía comunicarse con ella ni ir a visitarla porque se había mudado lejos. Paralelamente en su casa seguían las situaciones violentas y en el colegio le hacían Bullying por lo que comenzó a autolesionarse el cuello con las uñas, acompañado de ideas suicidas. Les dije que volviesen la próxima semana para seguir charlando y que también tenían Instagram para hablarnos cuando necesitaran.

Durante este mes también participé de una convivencia que se realizó con los jóvenes de primer año, en ella hicimos juegos y luego los acompañamos para que hagan una bandera que represente el curso. También tuve varias escuchas sobre las parejas, las pérdidas de personas importantes, sobre celos y la falta de límites. Al terminar de escuchar cada una los jóvenes expresaron su agrado por el espacio y quedaron en volver.

CAMBIOS POSITIVOS

En las prácticas presenciales hubo un cambio debido a que se incorporó una de mis compañeras al espacio por lo que la acompañé al colegio y la presente con los distintos jóvenes. Nos surgieron 2 escuchas, en la primera era en relación a cómo acercarse a un chico que le gustaba a una joven y como se podía dar cuenta de que el gustaba de ella. La segunda escucha era de un grupo de quinto año, ellos querían hablar sobre la situación que estaba ocurriendo en su aula, más específicamente con el profesor de Biología. Nos relataban que el realizaba comentarios que estaban fuera de lugar y ello generaba malestar en el curso, así que querían encontrar alguna solución para que el profesor se aboque solo a dar su clase.

Durante la última semana de septiembre que fue la del 27-09, Nos abocamos a los temas que se relacionan con el mundo laboral por lo que comenzamos preguntándoles si ya sabían que iban a hacer después del secundario y si eso les preocupaba. Para hacerlo divertido al tema, compartimos memes y agregamos un cuestionario para que marquen la opción que a ellos les interesaba más, entre las opciones se encontraban: quisiera saber cómo armar bien mi curriculum, quisiera saber cómo es una entrevista, quisiera saber de una carrera en particular y la última era, quisiera conocer todas las carreras que están acá en Córdoba. Compartimos también Tik Toks en donde se sugerían tips cuando uno tiene una entrevista y en otro Tik Tok se explicaba sobre el lenguaje corporal y cómo posicionarse en una entrevista.

Con respecto a las prácticas, tuve una charla con la secretaria del colegio ya que no estaba de acuerdo con la dirección, que llevemos a cabo el concurso porque implicaba decorar los cursos. Por lo que decidimos con mi equipo realizar un vivo en Instagram para avisarles que por el momento se suspenderá el sorteo.

Durante el mes de octubre con mis compañeras reducimos la cantidad de publicaciones y de temáticas en el Instagram por lo que les preguntamos en algunas ocasiones sobre cómo estaban y les recordamos nuestros horarios en la consejería presencial. También abordamos a través de unas historias de Instagram, el tema de la salud mental explicándoles a que hace referencia y hablamos sobre el dejar de lado los prejuicios que se generan sobre la persona que va a terapia.

Con respecto a las escuchas también disminuyeron en comparación a los otros meses, pero si estuve charlando con dos jóvenes sobre la autoestima, el saber perdonar a quien hace daño con sus palabras y como sobrellevar aquellas situaciones. También charlamos sobre el duelo ya que a una de ellas hace unos días atrás, le tocó la situación de perder a su abuela que era como su mamá y le estaba costando poder aceptar su pérdida. Con respecto a este último tema, se acercó otro joven porque había fallecido su amigo y se sentía culpable por no haber ido a visitarlo, así que estuvimos charlando sobre la culpa y el autocuidado ya que me comentó que le hacía mal pensar en que debía ir a verlo en el hospital a su amigo que estaba con suero y demás cosas.

Durante el último mes de prácticas que fue en noviembre, realizamos en la primera semana el cierre de la consejería para ello nos valimos de las historias de Instagram para agradecer a los jóvenes del turno mañana su participación, acompañamiento y por dejar que seamos partes. En otra historia dejamos el buzón abierto para que nos escriban lo que quisieran o en relación a la consejería y un joven comentó que le hubiese gustado que pasemos por los cursos ya que algunos necesitaban hablar, pero como no nos conocían, no se animaban a acercarse. De todas maneras, nos agradeció por el espacio.

El cierre con el turno tarde se realizó de manera presencial, fuimos las 3 consejeras e invitamos a que los jóvenes se acerquen al afiche que habíamos pegado en un atril para que escribieran o dibujaran lo que fue la consejería para ellos. En esta propuesta tuvimos mucha participación y de regalo les dábamos un chupetín a modo de agradecimiento. Luego nos despedimos del personal del colegio y nos retiramos.

8.2. ANALISIS Y SINTESIS DE LA EXPERIENCIA

El análisis del proceso de la experiencia transitada a lo largo del 2021, se va a dividir en 3 secciones las cuales corresponden a los objetivos específicos planteados anteriormente. Dentro del primer apartado se desarrollarán las intervenciones que se identificaron y buscaron

promover la salud en los jóvenes que se encontraban atravesando conductas de riesgo. En la segunda sección se describirán aquellos determinantes sociales y culturales que se detectaron a través de la experiencia en el proyecto de Consejería y que influyen en las conductas de riesgo. Por último, se dará a conocer aquellas modificaciones que se realizaron en el dispositivo de consejería a partir de la modalidad híbrida por el contexto de pandemia.

8. 2. 1. INTERVENCIONES PROMOTORAS DE LA SALUD

En este apartado se dará cuenta de aquellas estrategias e intervenciones que se realizaron durante el 2021 con los jóvenes de la escuela 2; por ello considero importante traer a la memoria la definición de promoción de salud retomando a Marchiori Buss (2008) ya que refiere a esta como el conjunto de acciones que buscan identificar y hacerle frente a los determinantes del proceso de salud-enfermedad para transformarlos a favor de la salud ya que su objetivo es que se logre un óptimo nivel de vida y de salud. Además, Buss (2008) agrega que se promueve el acceso a recursos y servicios sociales para que haya igualdad de oportunidades.

Las acciones de promoción y prevención de salud se llevaron a cabo a través del dispositivo de Consejería el cual refiere a un proyecto que se encuentra destinado a “generar espacios sanos y seguros en el ámbito de la escuela secundaria en los cuales los jóvenes puedan expresar sus necesidades, inquietudes y problemáticas, recibiendo orientación, contención y apoyo personalizado... (Pellegrino, 2014, p. 4). En el que se busca promover el desarrollo integral de los adolescentes que asisten a la escuela secundaria en tanto sujetos personales, protagonistas en la construcción de su propio proyecto de vida. (Pellegrino, 2014, p. 4). Actualmente participa en 9 escuelas de la ciudad de Córdoba y debido a la pandemia se ha tenido que reinventar por lo que en año 2021 se implementó la modalidad híbrida lo cual nos brindó la oportunidad de poder llegar a los jóvenes desde más espacios, mejor dicho, desde sus espacios por ejemplo tuvimos que incursionar en la plataforma de Instagram lo cual nos posibilitó un acercamiento

distinto y con múltiples estrategias, en donde debimos usar nuestro ingenio y creatividad. Como fue nuestro primer acercamiento durante el primer mes de práctica, tuvimos como objetivo comenzar a formar una alianza, así como también la promoción de la salud; para lograrlo nos propusimos con mi equipo subir contenido al Instagram que creamos solo para el colegio 2, en el que se les preguntó por sus preferencias, gustos, actividades favoritas, entre otros a través de juegos y encuestas realizadas en las historias de dicha plataforma. También dejábamos abierto un “buzón” en el que podían hacernos preguntas y así poder ir conociéndonos más.

Como estrategia de acercamiento nosotras también publicamos nuestras respuestas de los juegos o encuestas y las referentes nos sugirieron que cuando ellos nos comenzaran a seguir por Instagram, le devolviésemos el seguimiento. Así de a poco se fueron creando mayores interacciones con los jóvenes y también aumentó su interés. Para que ellos se sientan parte del espacio, tomamos lo aportado por las referentes que nos dijeron: “trabajamos con los chicos desde su interés, primero les vamos a preguntar a ellos.” (registro de campo n° 32, del día 27-08-2021, p. 34).

Entonces a través de encuestas les preguntábamos de que temas les gustaría que hablemos, de esta manera comenzamos con nuestros posteos en el Feed y en las historias en las que logramos abordar diversos temas como, por ejemplo, la ESI, el amor propio/ autocuidado, relaciones tóxicas, Bullying, suicidio y autolesiones, sobre los prejuicios cuando alguien va a terapia, responsabilidad afectiva, entre otros. En los posteos se brindaba información sobre qué era cada uno, como prevenir y cómo fomentar acciones saludables tanto para sí mismo como para con otro. De dichos temas a partir que comenzó la Consejería de manera presencial, se fueron acercando los jóvenes para hablar sobre los temas que íbamos publicando o traían problemáticas distintas, las cuales abordamos también en Instagram. A partir de la posibilidad de poder asistir de manera presencial, se sumó otro objetivo más que fue el de que todos pudiesen acceder a las mismas oportunidades para lograr en conjunto mejorar su bienestar biopsicosocial, llegando así a jóvenes de diversas edades que van desde los 11 a 18 años y a aquellos que por diversos motivos ya sea porque no se animaban a escribirnos por Instagram, no poseían los recursos tecnológicos, no encontraban un espacio en su casa para realizar una video llamada, entre otros, pudiesen acercarse a su espacio.

Con respecto a que todos pudiesen acceder a las mismas oportunidades, considero importante destacar a la directora del colegio y a su personal debido a que en uno de los encuentros comentó que ella se encontraba involucrada en la vida de los jóvenes y se preocupaba por ellos por

ejemplo si faltaban muy seguido llamaba o iba hasta la casa para preguntar porque no iban e incentivarlos. Además, quería incorporar todas las propuestas de proyectos y charlas que se le presentaban para que sus alumnos pudiesen obtener la mayor información y herramientas necesarias para su vida y cuidado. Incluso recuerdo que nos pidió que la Consejería funcione la misma cantidad de veces tanto en la mañana como en la tarde ya que el colegio funciona con doble turno. Por lo que daba cuenta del compromiso que se mantiene con cada uno como así también su equipo. Con respecto a su equipo, siempre me hablaban cuando notaban algún joven que presentaba alguna dificultad o se lo encontraba mal, para que los ayude porque no muchos jóvenes se animaban a hablar con la psicóloga. Por ejemplo, la directora en uno de los encuentros nos comentó:

En realidad, tenemos en mente, somos conscientes de que tenemos la necesidad de hacer una reunión por los cursos, porque tenemos el 50 % de conectividad sobre todo en quinto que no se conectan y en la presencialidad tampoco asistían mucho. Es un grupo que a mí me preocupa. Tenemos 24 cursos, 24 divisiones... ese espacio de diálogo y de escucha le es necesario. (registro de campo n° 3, del día 25-06-21, p. 4).

Con el pasar del tiempo, al ir planificando y llevando a cabo distintas acciones como por ejemplo a partir de mi rol de escucha y acompañamiento, se ha logrado transformar los determinantes del proceso de salud y enfermedad, orientándolos hacia la salud. Esto lo podemos ver reflejado a partir de las devoluciones que han realizado los jóvenes ante mi rol, por ejemplo:

Luego la buscaron para que suba al curso, así que le pregunté si se había sentido cómoda y si la había ayudado, a lo que me respondió que sí y que quería volver la semana que viene. (registro de campo n° 61, del día 17-09-21, p. 51).

Considero que es importante, en base a mi experiencia, que para que se pueda lograr la promoción de la salud es necesario que se forme un vínculo (más allá de que no se trate el rol del consejero de realizar terapia) para que se pueda desarrollar y construir en conjunto confianza, respeto, compromiso, empatía, en donde el joven pueda sentirse tranquilo, apropiándose del espacio y se genere un re significación de lo que trae. Esto se refleja en lo que Molina (2013) expone sobre la alianza terapéutica ya que concuerda que ocurre entre dos subjetividades y se ponen en juego un entramado de distintas expresiones afectivas y de valor creando nuevas posibilidades de significados. Para que ellos se apropiaran del espacio les propusimos que trajeran dibujos o lo que quisieran para decorar “la conse”. Además de usar por

ejemplo sus términos al hablar, entre otras estrategias. Lograron que de a poco se sintieran cómodos en su espacio.

Entonces citando a Fleta (2017) debemos mostrarnos comprensivos y dejar que la persona nos pueda hablar de su problema. Tenemos que ayudar a que perciban la gravedad de la situación, pero desde el apoyo. Debemos saber que el hablar de ello no va a empeorar el caso, es más, le va a permitir a la persona utilizar una vía de expresión o liberación diferente a la habitualmente utilizan como en el caso de algunos de los jóvenes que fueron al espacio que se expresaban a través de las lesiones. Es bueno poder aclararles que cuenta con nuestro apoyo y el ir a hablar con un profesional o nosotros no implica que se los vaya a ingresar o que se los vaya a juzgar. Esto último lo hemos trabajado para fomentar la frecuentación de los jóvenes al espacio ya que algunos de ellos nos expresan que tenían miedo del que podrían llegar a decir el resto al entrar al espacio y también que como no sabían cómo era yo, les generaba dudas sobre mi rol. Por ejemplo, en una de las escuchas les pregunte porque creían que les costaba acercarse a los jóvenes al espacio, a lo que me respondieron:

Les pregunté su opinión con respecto al espacio, y me respondieron que seguro que todos tienen problemas por lo que es una lástima que no siga el espacio porque consideran que ayuda, pero quizás lo que frena acercarse sea porque tienen miedo a que el resto vea que entran a la consejería ya que podrían tener una percepción negativa sobre ellos. Por lo que, si dejaran ello de lado, tendría una fila de jóvenes. (registro de campo n° 89, del día 15-10-21, p. 65)

Por lo que a este tema lo trabajamos a través de Instagram, publicando plaquitas en las que decían: “somos la generación que va a terapia”, “somos la generación que entendió que tenía que hablar de salud mental”, “somos la generación que comprendió que debemos hablar lo que sentimos”, “somos la generación que se cuestiona”, entre otras. Notamos que a partir de aquella intervención logramos resultados favorables ya que los jóvenes expresaron en el afiche que pusimos a su disposición, el último día de prácticas lo siguiente: “es un espacio de ayuda y descanso”, “es un lugar donde podemos hablar de distintos temas sin sentir pena”.

En esta construcción también fue necesario dejar en claro cuál iba a ser nuestro encuadre, por lo que las escuchas se llevaron a cabo en horario de recreo salvo en casos que necesitaban de mayor tiempo, ahí se debía avisar a la preceptora. Además, como otra limitación fue la cantidad de jóvenes que podían ingresar a la consejería para evitar el amontonamiento por el Covid-19; así que acordamos con la directora que el número de jóvenes que podían ingresar al mismo tiempo era de 3 y se debía mantener el espacio ventilado con las puertas y ventanas abiertas. En relación al espacio, fue cambiando en cuanto a la manera en que distribuimos las sillas y el escritorio por lo que comenzamos haciendo una ronda con las sillas, luego pusimos un escritorio en el medio separando y luego volvimos a como antes se había realizado la distribución. Según mi percepción el poner el escritorio al medio acentuaba una brecha entre las consejeras y el alumno, lo cual no era favorable para la alianza ya que daba un aspecto más formal y estructurado que al tener las sillas en ronda.

Otro aspecto que formaba parte del encuadre, para fomentar la alianza fue seguir la sugerencia propuesta por la referente que nos dijo: “utilicemos un lenguaje que sea más propio de los jóvenes e introducir desde lo más simple y después ir hacia lo preciso por ej. a través de una reunión de Meet.” (registro de campo n° 29, del día 20-08-21, p. 29).

Podemos observar que el proceso de la construcción de este espacio tanto virtual como presencial fue de un gran trabajo sobretodo en equipo y Corona (2007) agrega que para llevarla a cabo es necesario de entrenamiento, el cual lo obtuvimos en la capacitación que se dio antes de comenzar las prácticas y en nuestro quehacer, junto con las supervisiones. Considera que el proyecto es una herramienta importante de trabajo porque el profesional no da consejos, sino que busca orientar y ayudar al adolescente para que pueda aclarar y/o buscar soluciones propias, luego de haber reflexionado sobre aquello que lo aquejaba. En la toma compartida de decisiones primero se intenta identificar el problema, se exploran otras opciones, se evalúan las consecuencias, luego se realiza un plan y por último un seguimiento. A medida que fui teniendo más escuchas comencé a “empaparme” cada vez más del rol y allí empecé a orientarlos con preguntas para que ellos pudieran elaborar sus respuestas o buscar un sentido a lo que traían, lo cual permite reflexionar y aliviar su malestar al encontrar palabras y un sostén para elaborarlo. Como ejemplo de alguna de ellas, recuerdo que les preguntaba ¿Qué puede ser lo peor que puede llegar a pasar?, ¿Porque crees que sucede tal cosa?, ¿Qué significa para vos...?, entre otras. Esto nos permitió ir adentrándonos más a las problemáticas planteadas e ir pautando

ciertas metas- objetivos para ayudarlos a que lograrán los cambios buscados, orientados hacia la mejora de sus malestares a través de la toma de decisiones.

Tal como expone Cardozo (2007) que se debe generar en los jóvenes y en la comunidad la necesidad de una participación y compromiso activos en la toma de decisiones, alentarlos a priorizar, establecer y definir los objetivos que contribuyan a la promoción de conductas saludables. Esto lo podemos ver reflejado en lo expresado por un joven que, en su primera visita al espacio, pensamos en conjunto soluciones para poder expresarle a su mamá el problema que estaba atravesando. A partir de mi acompañamiento, escucha activa y apoyo en la segunda visita me comentó:

Me agradeció y dijo que se sentía entendido conmigo por eso quiera saber mi opinión. Le pregunté cómo le fue después de que habíamos charlado la última vez, y me dijo que cuando llegó a su casa pudo contarle a su mamá sobre lo que le estaba pasando y que ella lo entendió. (registro de campo n° 89, del día 17-09-21, p. 25).

Fomentando así a partir de mi rol la capacidad de resiliencia que también considera importante la autora anterior, ya que va a permitir poder hacer frente a las situaciones de riesgo que se encontraban expuestos.

Es interesante poder identificar en qué etapa se encontraba cada joven para poder ayudarlo con las herramientas que necesita para que suceda el cambio y para ello Corona (2017) retomo las etapas del cambio mencionadas en el modelo de Prochaska y Di Clemente, que incluye 5 etapas:

1) **pre-contemplativa**, en que el individuo no considera aún la posibilidad del cambio y piensa que los que deben cambiar son los otros. En esta etapa me hace recordar al caso que tuvimos del profesor de biología el cual realizaba comentarios inadecuados y buscaba constantes conflictos con sus estudiantes y cuando los jóvenes le hablaban sobre aquello él no se hacía cargo de sus acciones considerando que los jóvenes se encontraban errados. Esto conlleva a que el grupo convaleciente viniese a hablar con nosotros en consejería expresando enojo, angustia e impotencia.

2) **contemplativa**, en que está considerando la posibilidad de cambiar porque hay una mayor toma de conciencia que en la etapa anterior, pero, aunque intenten cambiar muchos no lo logran porque siguen pesando más los contras del cambio que los pros.

3) **Preparación**, en que está planificando en un plazo de 1 mes, comprometiéndose con el cambio y se tiene más en cuenta los beneficios. Identificó que en uno de los casos de un joven que había tenido varias pérdidas se encontraba en esta etapa y con mi apoyo logró pasar a la siguiente etapa.

4) **acción**, en que está realizando la conducta de cambio y ocurren procesos del orden más existencial como la auto liberación, procesos humanísticos como el tener relaciones de en donde se busque ayuda, y procesos conductuales como el contra condicionamiento, el controlar los estímulos y del refuerzo.

5) **mantenimiento**, que es sostener a largo plazo el cambio a través de la consolidación de las ganancias para evitar los riesgos de recaída.

Las estrategias propuestas por el autor fueron de gran ayuda para la creación del vínculo y espacio, entre ellas son: expresar empatía, evitar discusiones, apoyar, fomentar la autoeficacia, entre otras. Además, cuenta con técnicas fundamentales que son: realizar preguntas abiertas, ser reflexivos en la escucha, hacer afirmaciones, resúmenes, etc. Marcando la fortaleza de los adolescentes, se pueden animar a tomar desafíos que son los esperados. Lo cual refiere a que al tomarlos se puede fracasar en el proceso, pero luego se contará con la fortaleza, confianza para tratar de nuevo, lo que ayuda al joven a construir su resiliencia. Gracias a esto se sentían contenidos y seguros en el espacio, lo cual lo expresaron así en el afiche que les brindamos para que expresaran que fue la Conse para ellos: “La conse me brindó seguridad, amabilidad y un espacio con personas de confianza para contar mis problemas”, “La conse es un lugar en donde me siento segura de hablar de mis sentimientos”, entre otros.

La estrategia de marcar la fortaleza considero un aspecto importante porque muchos de ellos venían cargando con comentarios y prejuicios negativos que no dejaban ver otros aspectos más importantes y valiosos. Recuerdo que en mi primer escucha además de aplicar las distintas estrategias mencionadas, creo que la más significativa fue la de denotar su fortaleza ya que era un grupo de amigas en la que algunas de ellas se encontraban atravesando un cambio de género por lo que se mostraban con miedo de contarme lo que las aqueja y también de contarles a sus seres cercanos como también a sus profesores para que le cambien el pronombre al referirse a ellas. Por lo que antes de terminar la escucha les remarque lo valientes que eran al animarse a contarme a mí que no me conocían y tampoco sabían cómo iba a reaccionar. Además, les dije

que la consejería era su espacio y por ende siempre iban a ser escuchadas y no se las iba a juzgar.

Otro momento en el que fue una estrategia importante, fue cuando un joven no se animaba a contarle a su madre lo que le estaba sucediendo, pero luego de que charlamos en donde le hice ver que sí podría, haciendo uso de la técnica de reestructuración cognitiva (propuesta por Aaron Beck), a través de la pregunta, ¿ Que puede ser lo peor que puede llegar a pasar?, buscamos soluciones a todos esos escenarios que se le ocurrían para acallar aquellos fantasmas y demostrarle que sí poseía los recursos para afrontarlos. Por lo que al llegar a su casa logró superar el desafío de hablar con su madre, de manera exitosa.

En cuanto a las otras estrategias mencionadas antes, las he utilizado en distintos momentos, en primer lugar, usaba preguntas abiertas para que de allí surgiera charla y de a poco comiencen a sentir más confianza. Luego haciendo uso de la empatía diciéndoles que los entendía y a veces contándoles situaciones propias que eran similares, usando sus mismos términos, realizaba acotaciones y más preguntas abiertas para obtener mayor información sobre el contexto en donde viven y en las que las situaciones acontecían, buscando el porqué de ellas en conjunto para incentivar la reflexión y autoeficacia. Otra estrategia que me sirvió mucho fue la de hacer resúmenes de lo que me estaban contando ya que a veces traían muchas situaciones que era necesario ordenar y otras veces no sabía qué responderles por lo que mi profesora y compañeros de PPS, me recomendaron que en esos momentos podría devolverles lo mismo que han dicho, pero con otras palabras, a modo de resumen.

A partir de mis escuchas noté que un tema frecuente en los jóvenes que asistían a la Consejería, era sobre las autolesiones, pensamientos suicidas y duelo. Por lo que les di mayor atención y se hizo más hincapié en aquellas temáticas a través de Instagram. Junto con las referentes y la profesora de la cátedra de PPS (Prácticas pre profesionales supervisadas) se realizaban intercambios sobre cómo abordar aquellas situaciones. Con estos casos en primer lugar me aconsejaron que realice un seguimiento porque si se agravan las situaciones debían intervenir profesionales ya que la consejería cumple la función de ser el “primer lugar de auxilio”. Así que comencé a indagar más sobre las problemáticas, sobre sus vínculos familiares y sociales, desde cuando comenzaron los síntomas, que estaba ocurriendo en ese momento, con quien contaban, entre otras cuestiones. Lo cual me permitió obtener mayor información para luego realizar otro tipo de intervenciones. En la mayoría de los casos con tan solo escucharlos,

comprenderlos y hacerlos sentir contenidos ya se generaba un cambio y alivio, lo cual me lo expresaban:

"la mejor consejera" como tenían que ir a clase se despidieron y una de ellas me dijo "te daría un abrazo, pero no se puede". (registro de campo n° 27, del día 13-08-21, p. 27).

"Luego la buscaron para que suba al curso, así que le pregunté si se había sentido cómoda y si la había ayudado, a lo que me respondió que sí y que quería volver la semana que viene." (registro de campo n° 61, del día 17-09-21, p. 51).

Por lo que como se expuso en la capacitación es fundamental generar espacios de acompañamiento y escucha para jóvenes y entre ellos, promover el ejercicio de los derechos facilitando la información, reconocer su singularidad facilitando el diálogo y el respeto, y por último facilitar prácticas situadas en el espacio escolar. (registro de campo n° 1, del día 27-05-21, p. 2). Sumado a esto se expuso que:

algo que se juega ahí, y debemos prestarle atención a lo que se diga, el asunto se trata del decir y no de lo que se dice. El decir tiene que ver con el sujeto que aparece ahí. Caemos en la trampa de atascarnos con lo dicho. (registro de campo n° 21, del día 02-07-21, p. 19).

Como se expuso antes, Seoane (2015) dice que es tan importante el crear espacios de escucha porque solo con ello ya estamos realizando acciones preventivas lo cual nos permite trabajar a través de un abordaje intersectorial, en donde el rol del psicólogo en la atención primaria debe poder escuchar al joven para promover el desarrollo de sus capacidades, así como también tiene que llevar a cabo una psi coeducación y detectar síntomas, trastornos y enfermedades ocultas. La escucha es de suma importancia debido a que permite la circulación de la palabra, lo cual permite organizar y dar sentido a aquello que estaba oculto. Como dice Gonzales (2013) en su texto, al tomar a Lacan, que el síntoma es una metáfora que refiere a un mensaje cifrado que es dirigido al Otro. Entonces al basarnos en aquello como guía vamos a ir aliviando el malestar con el que se presentaban los jóvenes al espacio de Consejería. Para demostrarlo citaré unas palabras que escribió una de las participantes: "La conse me ayudó a superar mis problemas hablando".

A esto se le suma Corona (2010) mencionando y avalando la importancia de detectar aquellos factores protectores ya que es una herramienta que nos permite prevenir posibles riesgos y por

consiguiente, promocionar la salud. A través de un trabajo en donde se aumenta la conciencia de los adolescentes, sus fortalezas y bienestar, motivándolos para que asuman esa responsabilidad. Este trabajo comenzaba desde la primera escucha/entrevista con el joven donde se fueron buscando a partir de preguntas se fue buscando aquellos factores protectores como los de riesgo, para esto considero indispensable la lista que propone la autora expuesta en el apartado anterior de “Estrategias de promoción de salud”. Nos va ayudar a evaluar las tareas que realiza el adolescente en su desarrollo, a través de preguntas sobre qué está funcionando de manera correcta en el sujeto y en su familia para obtener información sobre sus hábitos, valores, cualidades, habilidades y sobre aquellos recursos familiares y comunitarios que influyen en su desarrollo.

En cuanto a las intervenciones de promoción de salud que realizaba la escuela, se llevaron a cabo varios talleres en relación a la ESI, a la diversidad de género, de nutrición, entre otros y se llevaron a cabo convivencias para poder unificar las dos burbujas en las que se habían dividido a los cursos por el Covid y la reducción de alumnos por aulas. De esta manera, trabajando activamente y sumando también al proyecto de Consejería la escuela se encontraba dirigida a generar nuevas cualidades en sus alumnos, dando lugar a potenciar lo humano, la paz como también la equidad. Además, como dijo una expositora durante la capacitación:

La escuela es pensada como un trato para recrear el modo en el que queremos que se nos trate, y como tratamos a los otros y poder contar con la escuela, pero también el poder contar lo mío a un otro que sería un sinónimo de existir. Que haya un sentido y un cuidado, es disponerse a crear un común en el sentido de un estar con, desde la copresencia, sin pedir demasiado, un estar disponible a lo que puede llegar a surgir ahí. Una relación entre los diferentes sentidos. (registro de campo n° 1, del día 27-05-21, p. 1).

Lo cual es fundamental tenerlo en cuenta para poder llevar a cabo nuestras intervenciones y que sean eficaces, ya que como se ha dicho antes hay que saber ponerse a disposición de un otro, dejando de lo nuestro para permitir el surgir del otro a través de lo que trae y ayudar así a descifrar aquello para darle un sentido distinto, como ir tejiendo en conjunto ese ovillo anudado.

Es importante recordar lo expuesto por Garcia (1998), debido a que los alumnos pasan muchas horas allí y años. Por lo que irán atravesando etapas fundamentales para su desarrollo, y en ellas se encuentra una gran receptividad para el aprendizaje y asimilación como se dijo antes, de

actitudes positivas hacia la salud que se pueden llegar a consolidar con un adecuado acompañamiento. Considero que esto último es una cualidad que se destaca en el personal ya que se ocupan y preocupan por cada uno de los que asisten, se puede notar en la entrevista que se realizó a los referentes.

Entonces, es fundamental que la juventud sea reconocida como un grupo meta de alto valor para el desarrollo de la sociedad e impulsar acciones que impacten en ellos (Cardozo 2007). Permitiendo la construcción desde el espacio de la consejería, de un nosotros, pero no desde los iguales sino desde lo diferente. (registro de campo n° 1, del día 27-05-21, p.2). Considero que las virtudes se encuentran en lo diferente a partir de lo cual ambos se enriquecen y se aprende de lo que el otro trae y aporta al vínculo. Esto lo pude notar a medida que fueron pasando los meses de práctica en donde no solo iban adquiriendo y aprendiendo mayores habilidades para afrontar situaciones, y buscar soluciones para sentirse mejor, sino que también desde mi rol pude aprender de ellos.

A raíz de lo anterior creo que un espacio en el que también se han realizado intervenciones en busca de la promoción de la salud fue en las RAP y en el espacio brindado por la materia PPS, debido a que en ambos espacios se buscaba trabajar en equipo para sostener y acompañarnos entre todos. A través de estos espacios como expuse antes, nos daban las herramientas para llevar a cabo las intervenciones, pero haciéndonos reflexionar sobre las problemáticas que les planteamos, lo cual hacía que pudiésemos aprenderlas de una mejor manera, en una de las RAP les planteamos el tema de la autoestima para que nos brindarían ideas acerca de cómo abordarla y nos dijeron:

Podrían ayudarlos a pensar fuera de los propios límites, ¿Alguna vez te pensaste fuera de los límites que te puso tu familia? Es un punto a cuestionarse, son nuestros o son de los que nos criaron o de los que nos rodean. La autoestima está en relación con un yo que se compara con otro. (registro de campo n°29, del día 20-08-21, p. 30)

8. 2.2. DETERMINANTES SOCIALES Y CULTURALES QUE INFLUYEN EN LAS CONDUCTAS DE RIESGO DE LOS ADOLESCENTES QUE PARTICIPARON DEL DISPOSITIVO DE CONSEJERIA 2021

A continuación, tomaré los distintos determinantes que plantea De la guardia (2020) articulándose con mi experiencia. Por ello comenzaré con los determinantes estructurales y/o sociales, que se refieren a la posición socioeconómica, a las inequidades sociales en relación a la salud y tienen que ver con la posición social, la raza, el género, el acceso a la educación y el empleo. Se puede decir que la mayoría de los alumnos que asisten a la escuela 2, residen en, Saldan, Villa Cornu, Arguello, entre otros. (registro de campo N °6 del día 25-06-21, p. 12); por lo que pertenecen a una clase social media- baja. Esto se puede rectificar a partir de lo que se expresó en la reunión con el personal del colegio, en donde contaban que la pandemia les había jugado una mala pasada porque se les habían sumado varios problemas, siendo uno de ellos, los problemas de conectividad de los alumnos ya que no todos poseen un dispositivo propio para conectarse y en muchos casos deben compartir. Sumado a que no todos poseían wifi para conectarse a las clases. Contaba la directora que fue un gran trabajo y ella se preocupaba por aquellos que no asistían así que iba hasta sus casas para ver qué sucedía y le llevaba los materiales impresos. Por lo que durante la pandemia el acceso a la educación se dificultó, pero luego con la posibilidad de la modalidad alternante comenzaron a asistir un mayor número de alumnos, aunque no era la cantidad esperada, sobretodo en quinto año varios alumnos faltaban y comentaba la coordinadora de curso y psicóloga, que muchos alumnos se encontraban desmotivados.

La psicóloga dijo que hay alumnos que realmente tienen problemas de conectividad, pero, por otro lado, hay estudiantes que están desconectados mentalmente demostrándolo en su desgano y desmotivación. Por lo que nos sugirió poder abordar ese tema. (registro de campo N°6 del día 25-06-21, p. 12)

A continuación, describiré brevemente aquellos casos en donde se pueden detectar algunos de los determinantes intermedios y personales que influyen para que se originen conductas de riesgo. Luego de describirlos los analizaré a profundidad.

CASO A

El primer caso es el de dos adolescentes que se presentaron a la consejería porque estaban angustiadas por problemas familiares. Las identificamos con las letras “E” y “F”. En cuanto a la primera adolescente identificada como “E”, su inquietud residía en que su padre no quería mantener contacto con ella desde que se separaron con su madre y conformó una nueva familia. Lo cual esto le angustia y no entiende porque si antes él era cariñoso y estaba presente en su vida, ahora desaparece sin dar explicación. Además, comentaba situaciones de violencia cuando el convivía con ellos.

Con respecto a la otra joven identificada como “F”, al preguntarle que le había sucedido comenzó a llorar porque en su casa hay situaciones de violencia que se producían a través de peleas, según ella “sin sentido”, en las que había presencia de golpes y gritos. Esto hace que ella asuma la responsabilidad de cuidar de su hermana más chica e intenta distraerla. A su vez, hace un tiempo su hermana que es su apoyo, se había mudado lejos y no tenía cómo contactarse con ella. En ese tiempo sus compañeros en el colegio le hacían Bullying y en su casa se encontraba con situaciones agresivas por dichas peleas, por lo que pensó en suicidarse. Actualmente se autolesiona el cuello con las uñas ya que allí su pelo tapa las heridas.

Tomando a la de La Guardia (2020) y Gomez (2000), se analiza que, en la categoría de determinantes intermedios y personales, ambas adolescentes (E y F), viven en un entorno en el que se encuentran expuestas ante situaciones de violencia física y psicológica representadas a través de golpes, indiferencia, negligencia. Lo cual afecta a la salud tanto emocional como

psicológica por más que la violencia se ejerza de manera indirecta, tiene un gran impacto en los niños y adolescentes ya que como expone Le Breton (2018) los comportamientos de conductas de riesgo van a depender de la trama afectiva que deja una marca en el desarrollo del adolescente, sobre todo de la relación con los padres. Por ello la familia y el contexto que generan debe de ser un ambiente saludable dentro de todo para fortalecer el desarrollo de los integrantes.

En la primera adolescente (E) se observa el caso de las familias ensambladas porque el padre comenzó una nueva familia con otra pareja dejando de lado a la suya, lo cual se puede catalogar como violencia psicológica ejercida a través de la indiferencia lo que hace que la adolescente se encuentre angustiada sin entender las reacciones de su padre, por la falta de responsabilidad afectiva que refiere a la forma en la que uno actúa teniendo en cuenta las consecuencias sobre los demás. Por lo que engloba los gestos, la presencia, explicaciones sobre actos, etc.

Me hace pensar la situación de ella en cómo el silencio de un otro que no tiene explicación, termina haciendo que ella busque la respuesta en alguien más para comprender y poder elaborarlo, pero a su vez, buscando soluciones para tener un poco de “amor” del otro lado. También pienso en cómo ella detecta la violencia que el padre ejercía sobre su hermana y madre, pero de todas maneras lo sigue buscando por más que ello le haga daño. Como factor de riesgo entonces según Corona (2010), la adolescente tiene más de 14 años, escasa percepción del riesgo, disfunción familiar, conductas de riesgo en la familia por la violencia, pares con conductas de riesgo ya que una de sus amigas que es con la que asistió presenta aquellas. Entonces presenta siguiendo con las categorías de los determinantes, de La Guardia (2020), en cuanto a las circunstancias psicosociales, relación estresante con su padre, tensión, pero por otro lado tomando a Gomez (2000), posee capacidad de afrontamiento y flexibilidad cognitiva para pensar y buscar soluciones por ello vino a hablar conmigo y a través de la escucha, empatía, contención y reflexión por medio de preguntas fue pensado desde otro lugar. En cuanto a los determinantes del contexto presenta redes de apoyo como la de su amiga y nosotras, las consejeras.

Para analizar el caso de “F” me apoyaré del texto escrito por Bodon (sin año), desde un primer momento notamos que convive en un ambiente en el que se practica violencia por las peleas entre su mamá y su hermana, y entre su mamá y papá. Esto hace que utilice sus recursos propios para lograr de cierta forma poder realizar ajustes ante su angustia intentando manejar los conflictos que suceden de manera cotidiana en su casa y que no solo son peleas, sino que

también busca mantener su propio control “hacerse a un lado”, neutralizando sus ansiedades, para cuidar a su hermanita y apartarla de la realidad que están viviendo. Entonces entre las defensas yoicas encontramos la racionalización al formular argumentos que resultan lógicos sobre el porqué de su llanto frente a su hermanita y también para crear otra realidad. Por lo que de la mano de la anterior aparece la negación porque niega su angustia y lo que le pasa, para cuidar a un otro. Todo esto que le va sucediendo y se va tapando sale a la luz a partir de dos eventos claves que son: el no poder comunicarse con su hermana mayor y las situaciones de Bullying que padecía en el colegio, sumado a las discusiones- violencia en su casa; lo que dio como resultado que se manifieste por la vía corporal lo que estaba intentando acallar, dando lugar así a una forma de conversión y claramente a la práctica de una conducta de riesgo.

En relación con los cortes según Seoane (2015), es una conducta de riesgo que se genera en ella al no encontrar palabras a lo que le sucedía. Para manifestar la incomodidad que siente en su piel, dando cuenta de un sufrimiento afectivo que se relaciona con la disfunción familiar, de maltrato, carencia afectiva, entre otros. Es una forma de expresar el desamparo, de buscar apoyo y de ser reconocido como digno de existir.

Entonces la joven encuentra salida a partir de los cortes y rasguños en su cuello que podemos llamar acting out ya que se refiere a pasar al acto a través de un acto como es en este caso, por no poder tolerar la angustia. Comenta que eligió ese sector ya que con su pelo podía tapar aquello y que no sentía dolor al hacerlo. Analizando y mirando de nuevo el caso, me doy cuenta que ella no tenía su espacio de libertad para poder expresar lo que sentía e incluso sus rasguños los tapaba para cumplir con lo que se esperaba de ella o con lo que ella quería cumplir a partir del rol que ocupaba. Que importante es el crear espacios de escucha en donde otros jóvenes estén dispuestos a ayudar, y de esta manera al acortar la brecha generacional se logra entablar mayor confianza y comodidad. Además, como expone Corona (2010), en la consejería se busca orientar y ayudar al adolescente para que pueda aclarar y/o buscar soluciones propias, luego de haber reflexionado sobre aquello que lo aquejaba. En la toma compartida de decisiones primero se intenta identificar el problema, se exploran otras opciones, se evalúan las consecuencias, luego se realiza un plan y por último un seguimiento.

Tomando a Corona (2010) encontramos como factores de riesgo en ella un temperamento impulsivo al decidir rasguñarse sin pensar en las consecuencias que puede traer, con una escasa

percepción del riesgo. Esto último también lo podemos ver cuando ella me cuenta en otra escucha, que conoció a un chico por Instagram que es mayor que ella y comenzaron a entablar relación a partir de reacciones en dicha plataforma, que luego dio lugar a que comiencen a charlar y así con el paso de las semanas se pusieron de novios sin conocerse ya que él es de otro país. Con respecto a ello de advertí que tuviera cuidado porque realmente no lo conocía y en Instagram hay muchos que aparentar algo que no son. En cuanto a su familia se presenta disfunción familiar debido a que no se genera un ambiente estable y seguro para el crecimiento y beneficio de todos los integrantes, en la cual también se encuentra la ausencia de límites en cuanto el rol que cada uno debe establecer porque la joven termina ocupándose de velar por el bienestar de su hermana cargando una gran responsabilidad que la sobrepasa, siendo que eso deberían ocuparse los adultos. Además, se presentan conductas de riesgo en el contexto familiar a través de la violencia tanto física como psicológica que hay entre los integrantes.

CASO B

El segundo caso es de dos adolescentes, (las identificamos como “C” y “D”), que se presentaron el 15/10. La primera (C), comenzó a contarme que le inquietaba el no saber cómo perdonar a su la familia por parte de su papá, ya que hace 3 años realizaban comentarios negativos sobre el cuerpo de ella diciéndole, por ejemplo, que estaba más gorda. Esto le afectó la percepción que tiene sobre sí misma y que se ha vuelto dependiente de los comentarios de los demás. En esa época, al sentirse mal con ella misma y ver que su papá al estar en esas situaciones no la defendía, comenzó a cortarse. Ahora no lo hace, pero si tiene pensamientos relacionados cuando se siente mal. También comenzó a fumar, pero lo quiere dejar. Me dijo que su papá es impulsivo y se enoja fácilmente ya que se lo toma personal. Por ello, propuse que se lo expresara desde ella y de lo que siente para que lo tome de una mejor manera y la pueda comprender mejor.

También sugerí que si se animaba podría decirle lo que pasó con su familia para que la apoye una próxima vez. En cuanto a perdonar a la familia de su papá, comenté que de a poco va a poder ir superando aquello, ya que es un proceso y hablándole es la mejor manera, además de amarse más y aprender a poner límites para auto cuidarse.

A partir de la situación de la joven, su amiga (D), comenzó a hablar de la relación que tiene con su papá, contando que ya no lo ve hace unos años ni tiene contacto con él (lo contaba en un tono bajo y con lágrimas). Me contó que su papá fue alcohólico la mayor parte de su infancia, llegaba a su casa borracho, pero luego cambió porque su mamá le puso límites.

Su madre como tenía 3 trabajos para poder mantenerlos, ella se tenía que quedar con su abuela con la que generó un lazo unido. Según ella, su abuela sabía que decirle para levantarle el ánimo, por lo que la consideraba un apoyo importante. Por una enfermedad en el corazón, falleció el viernes 09-10 (lloraba mientras me hablaba de ella), en el día del cumpleaños de su sobrina por lo que estuvieron ese día de duelo y ella le dijo a su familia que no quiere que saquen las cosas de la casa de su abuela. Así que va en la semana a limpiar los muebles y tiende la cama bien estirada porque a ella le gustaba (mientras que me hablaba de su abuela, en algunos momentos me contaba como si estuviese viva por que usaba palabras de acciones, en presente). A partir de la muerte de su abuela, se autolesionó, pero comenta que no fue en profundidad.

Tomando el relato de “D”, se observa en cuanto a la categoría de determinantes intermedios y personales que el ambiente familiar es disfuncional y en donde se practican comentarios ofensivos sobre el cuerpo ajeno, como si no sintiera. Lo cual hizo que de a poco los comentarios del resto le afectarán, originando así una autoestima baja que según Corona (2010) es uno de los factores de riesgo, al igual que su temperamento impulsivo y la escasa percepción del riesgo al cortarse las muñecas. Otro de los factores de riesgo es el acceso a las drogas, que en este caso es el cigarrillo, lo cual ella encuentra un alivio al fumar y por último presenta un círculo de amigos en donde también hay conductas de riesgo. Considero que tanto la conducta de cortarse como la de fumar refieren al rechazo a planes a largo plazo para lograr la satisfacción de manera inmediata, más allá que aquellas decisiones traigan consecuencias Gomez (2000).

Entonces claramente podemos decir que sus conductas de riesgo las realiza para calmar la angustia que conllevan los comentarios que se realizan sobre su persona y que son realizados por su papa. Esto la afecta debido a que se encuentra atravesando la etapa adolescente en donde predominan los cambios y como expone Cardozo (2007), deben metabolizar elementos en

donde se va a poner en juego su identidad y se revisará la imagen especular. Además, durante este periodo el adolescente realiza conductas que dan cuenta de su rebelión contra el mundo, debido a que hay cosas que le dan miedo, rabia y dolor. A su vez atraviesa 3 duelos: sobre la pérdida del cuerpo infantil, sobre sus padres de la infancia y sobre la pérdida de la posición infantil (Knobel, 2019).

Por lo que el comienzo de sus conductas de riesgo y adicción se debe según Seoane (2015), a factores familiares, individuales, culturales y sociales. Sus autolesiones le generan daño, pero sin la intención de morirse ya que busca de alguna manera, separarse del “cuerpo insoportable” al que está atada. Al igual que el caso A, este comportamiento refiere a la incomodidad que siente en su piel y da cuenta de un sufrimiento afectivo que se relaciona con la disfunción familiar, de maltrato, carencia afectiva, que proviene de su círculo primario. Es una forma de expresar el desamparo, de buscar apoyo y de ser reconocido como digno de existir. Entonces estas conductas funcionan como una defensa de última línea cuando las demás modalidades de ajuste a la realidad han fracasado. (Le Breton, 2018).

Con respecto al relato que trae la siguiente joven denominada como “C”, se observa como su pilar era su abuela y al haber fallecido hizo que se desequilibrar su psiquis y recursos internos para hacerle frente a dicha situación. Lo que conlleva a que (según Bodon) se realice una negación de lo sucedido lo cual se observa en su relato cuando sigue mencionando acciones que realizaba su abuela en presente y esta lucha por aceptar la realidad y vivir en fantasía, hace que se termine cortando para aliviar el sufrimiento. Entonces como dice Seoane (2015), las conductas de riesgo se llevan a cabo para calmar la angustia del periodo de la vida que están atravesando, entendido como un acto que no tiene palabras, dando lugar a la imposibilidad de brindar un sentido y valor a su existir. Por lo que sucumbe a la impulsividad, lo que lo va a llevar a actuar.

Vemos como su sentido de realidad en parte se encuentra alterado porque también comenta que sigue yendo a la casa de su abuela a tender la cama y limpiar sus muebles. Su control de impulsos también lo están, siendo éste una característica que conlleva a tomar conductas de riesgo, según Gomez (2000).

Tomando los aportes de De la Guardia (2020), vemos que, en cuanto a los determinantes intermedios y circunstancias psicosociales, se encuentra un contexto familiar en donde predominan conductas de riesgo ya que el padre llegaba alcoholizado a su casa desde que era

niña. Es una familia disfuncional porque tuvieron que delegar el cuidado de ella a su abuela, la mayor parte del tiempo. Para complementar tomare a Gomez (2000) y a Bodon, ya que se observa en la joven que su capacidad de afrontamiento ante el problema y su percepción subjetiva sobre este, no es el esperado debido a que sigue fantaseando con la vitalidad de su abuela y se autolesiono para descargar aquella angustia que no encontraba palabras.

8. 2.3. MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON EN EL DISPOSITIVO DE CONSEJERIA A PARTIR DE LA MODALIDAD HIBRIDA POR EL CONTECTO DE PANDEMIA

Tradicionalmente el dispositivo de Consejería se llevaba a cabo de manera presencial tanto las prácticas como las reuniones de reflexión y análisis de las prácticas (RAP). Presencialmente se realizaba la instalación de las Consejerías Escolares; ofreciendo espacios de escucha, acompañamiento, orientación y contención a los y las jóvenes, lo que contribuye a sostener sus trayectorias escolares. Se trata de un dispositivo que propone poner a circular la palabra y se ofrece como un lugar posible de encuentro dentro de la escuela secundaria. En este espacio los y las jóvenes tienen la posibilidad de plantear sus malestares, inquietudes e intereses a los y las consejeros/as, quienes escuchan en un marco de confidencialidad y cuidado. Todo esto se tuvo que modificar cuando en el año 2020 se decretó el aislamiento obligatorio por la pandemia de COVID-19.

Durante el 2020- 2021 la consejería adoptó la modalidad virtual, para no perder el espacio que es y fue tan necesario sobre todo en ese periodo en donde primaba la incertidumbre, malestar y se debía cohabitar las 24hs del día con quienes se convivía. Esta modalidad virtual se mantuvo durante el primer trimestre del 2022, por lo que se hizo uso fundamental de la plataforma llamada “Instagram”, ya que se dieron cuenta que es la red en la que los adolescentes participan

más. Nos comentaron en la capacitación que se brindó a los consejeros, como se habían reorganizado: Cada escuela tiene su propio Instagram, y los consejeros lo manejan, allí suben historias, información interesante, se organizan encuentros intercolegiales por la plataforma de Google Meet, entre otros. La consejería virtual no ha funcionado tanto en la consulta individual por lo que ha funcionado más a nivel grupal. También se les brindó a los adolescentes la posibilidad de que a través de Instagram soliciten el encuentro presencial, debido a que se sigue pensando que el espacio de consejería se genera, sobre todo, en el encuentro cara a cara y el vínculo que se genera con el adolescente. Se pudo comprobar que la virtualidad no ha logrado cumplir con esas expectativas. (Registro de campo n° 1, del día 27-05-21).

A partir de la información brindada por el equipo de consejería comenzamos a profundizar más sobre las características de nuestro campo de acción, “la escuela 2”. Por ello se organizó un encuentro por medio de la plataforma Google Meet, para conversar acerca de las vicisitudes que atravesaron, nos encontramos con un panorama en el que según la directora:

Expresó que por la pandemia y las dificultades que se van presentando están “remándola”. Luego se presentó la psicopedagoga que trabaja en el Gabinete y por último se presentaron las coordinadoras del curso, la cual una de ellas nos dio la bienvenida por integrarnos al colegio y además expresó: “la pandemia nos jugó una mala pasada”. (Registro de campo n° 6, del día 25-06-2021, p. 11).

Además, estaban esperando a que todo volviese a la “normalidad”, en donde asistían todos los alumnos por curso y no por burbujas (grupos), debido a que observaban que estaban desmotivados y desconectados emocionalmente. (Registro de campo n° 6, del día 25-06-2021). Agregaron que:

En realidad, tenemos en mente, somos conscientes de que tenemos la necesidad de hacer una reunión por los cursos, porque tenemos el 50 % de conectividad sobre todo en quinto que no se conectan y en la presencialidad tampoco asistían mucho. Es un grupo que a mí me preocupa. (Registro de campo n° 6, del día 25-06-2021, p. 11).

Esto que trajeron en la reunión sobre su situación se puede ver reflejado en la realidad de varios adolescentes, ya que tomando a Alomo y otros (2020), consideran que el confinamiento ha

generado un gran impacto en el estado de ánimo de los jóvenes ya que, al realizar una investigación sobre aquello, los resultados dieron a conocer que:

La mayor frecuencia de ánimo decaído en jóvenes también podría estar relacionado con sentimientos de soledad, ya que la proporción de individuos que viven solos fue significativamente mayor en los más jóvenes. Otro posible factor asociado podría ser la incertidumbre acerca de la duración del confinamiento y la reanudación de las actividades. Además, los jóvenes fueron quienes manifestaron mayor consumo de alcohol desde el inicio de la cuarentena... (p.180).

A partir de dicha reunión, tuvimos un panorama más claro y amplio al conocer un poco más la realidad en la cual nos insertaríamos. Esto nos ayudó a poder pensar nuestras estrategias para lograr un acercamiento que permita la posibilidad de entablar un vínculo e intercambio para conocerlos a los jóvenes y lograr así las acciones de promoción de salud. Por lo que durante julio la consejería funcionó de manera virtual haciendo uso de Instagram, presentándoles la posibilidad de pactar un encuentro presencial si lo necesitaban.

Como nunca estuvo instaurada la Consejería en la escuela 2, tuvimos que comenzar desde cero, lo cual implicó un arduo trabajo en equipo pensando estrategias para llamar la atención de los jóvenes del otro lado de la plataforma que no nos conocían. Por lo que hasta agosto exploramos y explotamos a fondo las herramientas que nos ofrecía la plataforma, haciendo uso de historias, encuestas, memes, Tik Toks, entre otros para conocerlos y entablar un vínculo. La referente nos había aconsejado:

vayamos haciendo como un sondeo con respecto a los chicos que nos siguen y cuáles son sus intereses, por lo que recomendaba que las primeras publicaciones sean más generales e informales y luego de a poco ir yendo hacia temas más específicos. (Registro de campo n° 4, del día 11-06-2021, p. 9).

Dio sus resultados de manera progresiva, pero con cautela, ya que obtuvimos algunas conversaciones por mensaje privado con algunos jóvenes que se animaban a contarnos sobre sus vidas y opiniones sobre los temas que presentamos cada semana. Nos dimos cuenta de la subjetividad que producen las redes a partir de encontrarnos con otros con lo diferente, con las

diferentes realidades que atravesaban. Esto era uno de los objetivos que busca la consejería y nos adelantaron en la capacitación diciendo:

El común cuidado no enreda, ya que supone estar allí a un encuentro con el otro, una común prudencia. La construcción de un nosotros, pero no desde los iguales sino desde lo diferente. (Registro de campo n° 1, del día 25-06-2021, p. 2).

Entonces pudimos observar la importancia de nuestro rol y de él estar disponibles para el otro, dejándonos sorprender por sus discursos. Por que como expuso Alomo (2020), muchas veces la escuela simboliza para los jóvenes un espacio en el que cuentan con apoyo para resolver sus dificultades personales, ya que se encuentran contenidos por sus compañeros o por los integrantes del colegio. Entonces al no tener clases de manera presencial “no solo trae la pérdida de los contenidos curriculares sino también el espacio de referencia para muchos/as niños/as y adolescentes “(p.135).

A partir del mes de agosto se pudo seguir profundizando aún más aquellos aspectos, ya que comenzamos a incorporar la modalidad híbrida de manera fija, es decir que iba al colegio dos veces por semana (por la mañana y por la tarde), más allá de que hubiese demanda o no, pero de igual manera continuábamos haciendo uso del Instagram. Como expuse antes fue complicado al principio el hacerse un lugar por lo que costaba que los jóvenes se acercaran, en si teníamos escuchas y más que por Instagram, pero de todas maneras costaba que se acercaran. Así que además de acercarme yo a los grupos durante los recreos, les pregunté a unas jóvenes porque creían que sucedía esto y me respondieron:

seguro que todos tienen problemas por lo que es una lástima que no siga el espacio porque consideran que ayuda, pero quizás lo que frena acercarse sea porque tienen miedo a que el resto vea que entran a la consejería ya que podrían tener una percepción negativa sobre ellos. (Registro de campo n° 89, del día 15-10-2021, p. 65).

Antes de continuar, es relevante definir y aclarar que es la modalidad híbrida, según Rama (2020):

La educación híbrida implica la construcción de una nueva educación con formas de gestión diferenciadas y más complejas, con uso de formas manuales y dinámicas más flexibles para atender la creciente demanda de acceso y promover la creación de diversidad de ambientes de aprendizaje ajustados a las singularidades de los diversos campos. (p. 121).

Durante esta nueva etapa se realizó una transformación significativa a partir de que comencé a asistir de manera presencial, y a entablar relaciones cara a cara con los estudiantes. Esto se vio reflejado con el aumento notorio en el número de seguidores de nuestra página de Instagram y también en nuestras planificaciones que cambiaban a medida que asistía más veces al espacio de Consejería. Al asistir de modo presencial, generó una transformación en las dinámicas que estábamos acostumbradas ya que comenzaron a asistir en grupo, sobre todo, los jóvenes que necesitaban hablar y conjuntamente aumentaron nuestras interacciones en Instagram. Por lo que de a poco comenzamos a entender cómo funcionaba el dispositivo, su impacto y también pudimos poner en práctica en mayor nivel la capacidad de descentrarse de las representaciones que nos generaban empatía, para escuchar otras voces que quizás son más suaves, solitarias o sueltas. Dar lugar a preguntarse desde dónde uno está escuchando, desde que imaginario sobre los jóvenes. (Registro de campo n° 2, del día 28-05-2021).

Esta modalidad permitió abarcar diversas aristas de distintos temas ya que considero que ambas modalidades fueron complementarias para que después de tanto trabajo haciéndonos un lugar en la escuela 2, hayamos logrado resultados positivos. Nos permitió mantener una modalidad dinámica e informal usando Instagram, pero también un espacio más íntimo y de confianza en lo presencial, donde los que asistían se sentían comprendidos y escuchados.

9. CONCLUSIONES

A modo de conclusión considero que se ha realizado el trabajo final integrador y prácticas con esfuerzo y dedicación, siguiendo el eje de sistematización: “Intervenciones para promover la salud de adolescentes con conductas de riesgo en el marco del espacio de Consejería, en contexto de pandemia COVID-19.”

Al tener esta guía junto con los objetivos propuestos, se fue visualizando cada vez con más claridad el punto de partida y el de llegada. Por lo que como todo proceso al principio comenzamos caminando con cautela e incertidumbre, pero también con muchas expectativas sobre qué nos depararía esta experiencia. Considero que lo que nos ayudó mucho fue el equipo que conformamos para hacer las prácticas en el colegio 2, ya que a pesar que las 3 éramos de distintas carreras, nos complementamos y acompañamos en todo momento. Lo cual es fundamental el partir con una buena base y equipo.

Junto a mi equipo, las referentes y la materia de PPS, fuimos pensando estrategias e intervenciones acordes a las necesidades que los chicos traían al espacio, ya que al fin y al cabo era su espacio y nosotras solo le proporcionamos un lugar para que ellos puedan expresarse.

Creía al principio que mi rol de escucha era insuficiente para ayudar a los que iban al espacio, pero poco a poco entendí de que el estar realmente disponible y presente con todos los sentidos, (más allá de que era por un tiempo acotado porque las escuchas se daban por lo general en el recreo) ya bastaba y sobraba para quien acudió al espacio. Esto fue un gran cambio en mi experiencia, al escuchar sus devoluciones sobre cómo se sentían después de hablar conmigo, o al escuchar que habían logrado aquello que nos habíamos propuesto como metas y se sentían mejor. Todas esas pequeñas acciones fueron creando un vínculo, pero no solo con ellos sino también con el personal del colegio.

Con respecto al primer objetivo puedo decir que a partir de mis acciones y las de mi equipo, hemos logrado un gran impacto en los jóvenes que de alguna u otra manera participaron en la Consejería, ya sea por medio de las escuchas, por las interacciones en Instagram, solo observando las publicaciones, etc. Al principio, como he expuesto antes, no sabíamos hacia donde caminar y como realizar nuestras intervenciones. Por lo que como primera estrategia positiva fue la de darnos un mes para ir conociéndolos a ellos y viceversa, a partir de cuestionarios, juegos, compartiendo nuestros hobbies. Esto nos dio un panorama de a qué población nos dirigíamos, cuáles eran sus intereses, de que necesitaban hablar y conocerlos

más. A partir de nuestro panorama sobre los jóvenes, en agosto comenzamos con nuestras intervenciones con mayor precisión, teniendo en claro nuestros objetivos.

Destaco como positivo el hecho de que todas las acciones fueron realizadas en base a la demanda de los chicos haciéndolos protagonistas y ya desde un comienzo les dimos un lugar y una voz. Esto sobre todo mejoró cuando comencé a ir de manera presencial al colegio, ya que a partir de las escuchas íbamos planificando los temas a trabajar durante la semana.

Todas las herramientas e intervenciones lograron los resultados esperados, cumpliendo así con el primer objetivo. Teniendo como fundamento las devoluciones recibidas por los jóvenes sobre sus mejoras de manera emocional y en cuanto a sus cambios positivos en sus pensamientos. Se puede decir entonces que hemos realizado un trabajo con mucho esfuerzo y dedicación que ha logrado colaborar así en la promoción de la salud y fomentando la prevención de conductas de riesgo, a partir de las publicaciones que realizamos como también en las escuchas.

Como crítica constructiva hacia nuestro accionar como equipo, opino que hubiese sido positivo el haber realizado talleres de manera presencial por ejemplo sobre la autoestima, el Bullying, entre otros temas que propusieran los jóvenes, para trabajar aquello de manera más profunda y no solo por Instagram ya que no todos presentaban la posibilidad de tener un dispositivo propio o conexión a internet.

Con respecto al segundo objetivo, a partir de las escuchas se detectaron determinantes intermedios, que influyeron para que se originen conductas de riesgo. Por lo que gracias al trabajo que realizamos para acercarnos a ellos, logramos que se animen a hablar sobre sus problemáticas

Pudimos constatar a partir de los relatos de las entrevistas realizadas en la Consejería que en los ambientes familiares que es donde se esperan acciones de cuidado y protección, se practicaban conductas de riesgo como violencia, presencia de padres alcoholizados, comentarios que afectan la autoestima. Lo cual impacta directamente en los jóvenes, y a su vez se encontraban insertos en grupos en donde algunos de sus compañeros también practicaban conductas de riesgo con ellos mismos y hacia los otros. Entonces podemos ver como los determinantes sociales y culturales, van desviando de cierta manera los comportamientos y pensamientos de los jóvenes, haciéndolos más vulnerables. Por lo que resaltó la importancia de haberlo podido detectar y colaborar para que ese malestar- angustia se haya resuelto de alguna

manera. Esto se ha logrado a partir de la constante supervisión y acompañamiento no solo en la materia de PPS, sino que también en las RAP (espacio de reflexión y análisis), en donde nos brindaron herramientas y estrategias para afrontar cada caso y sobrellevar las eventualidades que surgían en el proceso. Además de los aportes tomados de los distintos autores que brindaron una gran orientación sobre el quehacer y rol que me tocó ocupar. Considero que unas de las herramientas más importantes que utilice fueron la empatía y la escucha activa, las cuales ayudaron junto con otras técnicas, el poder entablar un vínculo y el brindar un espacio “seguro” para aquellos que buscaban ser escuchados, contenidos sin ser juzgados; encontrando así su espacio.

A partir del desarrollo anterior sobre nuestro accionar, considero que podría haber recolectado mayor información sobre las situaciones para poder abordar los casos de manera más completa, es decir al obtener más datos se podrían haber empleado más herramientas. Aun así, destacó como positivo mi desempeño, que a medida que avanzó la práctica fue adentrándome cada vez más en el terreno y familiarizándome con mi rol. Por lo que más allá que no haya tenido tantos datos pude "sacarle jugo" a aquellos para adentrarme en sus problemáticas y así ayudarlos.

Con respecto al último objetivo sobre los cambios que se produjeron en el espacio de Consejería, a partir de la modalidad alternante, creo que se generó una gran modificación positiva que permitió de cierta manera, adentrarnos en el "mundo" de los jóvenes. Lo cual nos hizo que se acortara aún más la distancia entre nosotros y ellos, ya que hicimos uso de la plataforma más utilizada llamada Instagram (mostrándonos más accesibles). De esta manera utilizamos la tecnología a nuestro favor, para crear un vínculo, confianza y conocernos desde otro lugar. Esta modalidad virtual hizo que cuando comenzamos a realizar las prácticas presenciales, ya nos conocieran y se acercaran a charlar con nosotras.

Además, el tener de nuestro lado las redes, permitió que muchos que no se animaban a ir de manera presencial a la consejería, pudiesen de manera anónima o a través de su perfil, acercarse de alguna manera por ej.: respondiendo encuestas, dando me gustas, compartiendo nuestras historias y publicaciones, haciéndonos preguntas, etc. Por lo que las fusiones de ambas modalidades fueron complementarias lo que nos ayudó en nuestra práctica y también fue beneficioso para los jóvenes.

Por otro lado, considero preocupante que el Ministerio de Educación haya tomado la decisión de cerrar los espacios de Consejería, siendo que son espacios muy beneficiosos para los jóvenes

como para los practicantes y escuela. Necesitan un espacio para charlar, sentirse escuchados, contenidos y que los practicantes tengan una brecha de edad corta con los estudiantes, brinda un plus que lo hace diferente.

Como sugerencia para el espacio de Consejería en el colegio 2, recomiendo la incorporación de jóvenes al equipo de psicólogos y psicopedagogos para que haya un mayor acercamiento y también para que se puedan abarcar más cantidad de casos. Ampliando su red de llegada y junto con ello, la incorporación de ideas innovadoras. También considero que podría haber un encargado que sea joven, para ocuparse del Instagram para que sea una red más activa y llamativa. Haciendo publicaciones creativas, dejando el buzón abierto para que de manera anónima den su opinión sobre los temas. De esta manera tomando ambas propuestas sería una ayuda de manera integral, mejorando los aspectos más deficientes. Cuando llegamos nos dimos cuenta de la necesidad de hablar, de ser escuchados.

A modo de cierre, pienso que me ha ayudado la experiencia, a reafirmar los conocimientos que he adquirido a lo largo de mi carrera, pudiendo hacer frente a diversos desafíos en donde tuve que poner a prueba mis conocimientos, herramientas y creatividad para dar lo mejor de mí. Además, pude acceder a ser parte de los procesos de cada joven, que a través de la escucha se lograron mejoras y en donde pude ser sostén de aquellos que necesitaban ser escuchados sin ser juzgados. También me llevo todo el apoyo recibido por los jóvenes, como el personal del colegio, mis compañeras, el equipo de RAP y de PPS. La función de todos ellos hizo que se abriera un espacio para nosotros, los consejeros, para que podamos descargarnos, sostenernos entre todos, reflexionar sobre las situaciones planteadas, elaborar nuestra angustia porque se presentaban distintos desafíos que a veces eran difíciles de sobrellevar como la incertidumbre del comienzo de las prácticas, los casos en donde había desbordes y eso nos afectaba de alguna manera. Esto último hizo que pusiera en práctica la disociación instrumental y me di cuenta de su valiosa función y al mismo tiempo complicada para poner en práctica, pero de a poco fui logrando separarme de aquellas situaciones que me contaban para poder tener una mirada objetiva y realmente ayudarlos.

Por último, destaco que he aprendido que a veces la mejor intervención que uno puede hacer es el escuchar, ya que genera alivio y permite que el padeciente pueda escucharse. A partir de mis escuchas y trabajo en equipo me di cuenta, (lo cual me atravesó al principio), de las distintas realidades y subjetividades que posee cada uno y de lo valioso que es aquello porque gracias a ello se nos permite a cada uno aprender del otro y enriquecernos. Por lo que doy gracias de

poder haber sido parte de esta experiencia y darle un lugar a aquellas voces que estaban silenciadas y que necesitaban sanar. Pienso en lo difícil que fue para ellos durante el confinamiento ya que se encontraban aislados y sin nuestra red de ayuda.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alomo, M., Gagliardi, G., Pelocche, S., Somers, E., Alzina, P., Prokopez, C. (2020). Efectos Psicológicos de la Pandemia Covid-19 en la población general de Argentina. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba*. 77(3), 176-181. Recuperado de: <https://doi.org/10.31053/1853.0605.v77.n3.28561>.
- Balardini, S. (1997, Mayo 7-10). *Adolescencia y modelos de identificación*. [Exposición de ponencia] II Congreso Iberoamericano de Psicología Social. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos/adolmodin/adolmodin.shtml>.
- Becerra, Z., Silva, M., Ruiz, C. (2019). El desarrollo de habilidades sociales como vía de prevención y reducción de conductas de riesgo en la adolescencia. *Scielo*,15 (2), 186-205. Recuperado de:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2077-29552019000200186.
- Ben,- Dov, P. Diez, M. Farran, A. Molina, M. Rapaport, E. (2013). Vínculo terapéutico: Aproximación desde el diálogo y la co-construcción de significados. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*,22 (1),15-26. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281930494003>.
- Bermejós, E. (2010). *Prevención del duelo patológico, en un adolescente* [Trabajo de finalización de carrera.Universidad del Azuay.]. DSpace. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/1287>.
- Bodon, M. (S/N). Guía para la detección clínica y evaluación de las funciones yoicas. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/070_psicoterapias1/material/evaluacion_de_las_funciones_yoicas.pdf.
- Caeme (2020). Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el sistema de salud Argentino. Recuperado de:<https://www.caeme.org.ar/impacto-de-la-pandemia-covid-19-sobre-el-sistema-de-salud-argentino/>.
- Campodónico, N. (2019). Configuración de las políticas públicas en el campo de la salud mental desde la profesionalización de la psicología hasta la Ley Nacional de Salud

- Mental (1954-2010). *Anuario Temas en Psicología*, 5, 79-84. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/114173/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cano, M. (2020, 22 de Marzo). Cuando la frase “Quédate en casa” no es igual para todos los sectores sociales. *El ciudadano*. Recuperado de: <https://www.elciudadanoweb.com/cuando-la-frase-quedate-en-casa-no-es-igual-para-todos-los-sectores-sociales/>.
 - Carballo, J., Gomez J. (2017). Relación entre el Bullying, autolesiones, ideación suicida e intentos autolíticos en niños y adolescentes. *Revista estudios de juventud*, (115), 207-218. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_12_relacion_entre_el_bullying_autolesiones_ideacion_suicida_e_intentos_autoliticos_en_ninos.pdf.
 - Cardozo.G. Dubini.P. (2007). Promoción de salud y resiliencia en adolescentes desde el ámbito escolar. *Psicodebate*, 7, 21-40. Recuperado de: <https://doi.org/10.18682/pd.v7i0.425>.
 - Catalan, V. (2009). El profesorado ante la educación y promoción de la salud en la escuela. *Didácticas de las ciencias experimentales y sociales*, (23), 171-180. Recuperado de: <file:///C:/Users/Casa/Downloads/Dialnet-ElProfesoradoAnteLaEducacionYPromocionDeLaSaludEnL-3082143.pdf>.
 - Corona, F., Peralta, E. (2011). Prevención de conductas de riesgo. *Médica Clínica Condes*, 22 (1), 68-75. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(11\)70394-7](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(11)70394-7).
 - Cross, B, Preve, P, Revilla, R, Maristany, M. (2020). Familia y adolescencia durante la pandemia por COVID-19. Enciclopedia Argentina de Salud Mental. Retrieved from: Recuperado de: <http://enciclopediasaludmental.org.ar/mobile/trabajo.php?id=112&idtt=6>.
 - De la Guardia, M., Ruvalcaba, J. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal*, 5(1), 81-90. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.3215>.

- Del Bono, M., Luna, M., Reale, G., & Sormani, M. D. (2019). Programa Consejería para adolescentes. Recuperado de: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Consejeria/Fundamentos_Consejeria.pdf.
- De Lellis (2010). Psicología y Políticas Públicas saludables. *Psiencia revista Latinoamericana de ciencia psicológica*, 2, 102-106. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333127104007>.
- De Lellis, M. (2018). Estrategias de promoción y reorientación de los servicios de salud. *Diagnosis*, (7), 61-69. Recuperado de: https://storage.googleapis.com/osde_fundacion_produccion/d135c955-9422-4478-bcc2-746f4e5d52cf_1647974763783.pdf.
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (2020). Prácticas de Salud Mental y apoyo Psicosocial (SMAPS) en emergencias y desastres enfoque en Covid-19. Recuperado de: <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-07/practicas-de-salud-mental-y-apoyo-psicosocial-en-emergencias-y-desastres-enfoque-en-covid19.pdf>.
- Fernandez Moujan, O. (1986). En abordaje técnico-clínico de la adolescencia. Edit, Nueva Visión. Bs As. Cap. I-V.
- Freddy, A., Ruth, E., Altamirano, E., Wilmer, F., Rodriguez, J., Calero, S. (2017). Nuevas perspectivas educativas orientadas a la promoción de la salud. *Scielo*, 31 (4). Recuperado de: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1366/583>.
- Fize, M. (2007) Los adolescentes. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.
- Fleta, J. (2017). Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente. *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria*, 47 (2), 37-45. Recuperado de: [file:///C:/Users/Casa/Downloads/Dialnet-AutolesionesEnLaAdolescencia-6393711%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Casa/Downloads/Dialnet-AutolesionesEnLaAdolescencia-6393711%20(1).pdf).
- Garcia, I. (1998). Promoción de la salud en el medio escolar. *Revista española de salud pública*, 72 (4). Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57271998000400001.

- Grassi, A. (2010) Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad. En entre niños, adolescentes y funciones parentales. Buenos Aires: Entreideas.
- Gómez de Giraud, M. (S/N). Adolescencia y prevención: conducta de riesgo y resiliencia. Recuperado de: <https://racimo.usal.edu.ar/4541/1/1205-4284-1-PB.pdf>.
- Gonzáles, M. (2013). El síntoma en la clínica psicoanalítica. *Itinerario*. 7 (14), 1-17.
- Guber, R. (2011). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Recuperado de: [https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=Fm7ADwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=Guber,+R.+\(2011\).+La+etnograf%C3%ADa,+m%C3%A9todo,+campo+y+reflexividad.+Bogot%C3%A1.:+Norma.&ots=KuJMUUFj6F&sig=Q4iP5rbIJR8rwBFsuL3F22x0Zas#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=Fm7ADwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=Guber,+R.+(2011).+La+etnograf%C3%ADa,+m%C3%A9todo,+campo+y+reflexividad.+Bogot%C3%A1.:+Norma.&ots=KuJMUUFj6F&sig=Q4iP5rbIJR8rwBFsuL3F22x0Zas#v=onepage&q&f=false).
- Jara, O. (2013). Orientaciones teórico prácticas para la sistematización de experiencias.
- Johnson, M, Saletti, L, Tumas, N. (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Scielo*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/1413-81232020256.1.10472020> .
- Kancyper, L. (2007). *Adolescencia: el fin de la ingenuidad*. Cap. I y II. Buenos Aires: Lumen.
- Knobel, J. (2019). Adolescencia. *Posteriori*. (11),1-13. Recuperado de: <https://psyquia.com/wp-content/uploads/A-Posteriori-22Adolescencia22-Joseph-Knobel-Freud.-Edicio%CC%81n-escrita..pdf>.
- Krauskopf D. (2000) *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes*. . CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101023020551/6krauskopf.pdf>.
- Lazaro, R.(2008). Reducir desigualdades en salud y aumentar el bienestar mental: retos en la atención sanitaria de los adolescentes. *Pediatría Atención Primaria*, (39) 11-16. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=366638706001>.

- Leiva, V. López, M.E. Torres, A. (2011) Conocimiento y Prácticas del personal docente con relación al abordaje del proceso de duelo en adolescentes. *Rev. Enfermería Actual en Costa Rica*, (21), 1-9 .DOI 10.15517/REVENF.V0I21.3655.
- Ley N°26.657 Boletín oficial de la República Argentina, 2 de diciembre de 2010. Recuperado de: <http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento224.pdf>.
- Ley N°7106. Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, 27 de septiembre de 1984.
- Ley N°6.469, SAIJ, 18 de noviembre de 1980. Recuperado de: <http://www.saij.gob.ar/LPO0006469>.
- Ley N° 7106. Colegio de Psicólogos. 27 de septiembre del 1984. Recuperado de: <https://cppc.org.ar/disposiciones-para-el-ejercicio-de-la-psicologia/#:~:text=Art%C3%ADculo%20%2BA.,%2C%20Laboral%2C%20Jur%C3%ADdica%20y%20Social>.
- Liria, A. Vega, B. Porres, M. (2003). Intervenciones sobre duelo. *Programa de autoafirmación: psicoterapia de respuestas traumáticas*, 3, 1-38. Recuperado de: <https://www.masterpsicoterapia.com/wp-content/uploads/2014/05/Fern%C3%A1ndez-Liria-A-et-al-2003-Intervenciones-sobre-duelo.En-P%C3%A9rez-Sales-Pcoord..pdf>.
- Marchiori Buss, P. (2008). *Una introducción al concepto de promoción de la salud*. En *Czeresnia & Machado de Freitas (Org.)*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Martínez- González, J. (2022). Modalidad Híbrida: nuevas formas de enseñanza. *Con-Ciencia serrana*. 4 (7), 5-6. Recuperado de: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ixtlahuaco/article/view/8435/8715>.
- Merino-Godoy. A. Palacio Gálvez. M. Yot-Dominguez. C. (2020). Healthy Jeart: promoción de la salud en la adolescencia a través de dispositivos móviles. *Scielo*, 94,1-10. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272020000100031#:~:text=Healthy%20Jeart%20es%20una%20aplicaci%C3%B3n,est%C3%A1%20trabajando%20en%20esta%20I%C3%ADnea.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). *Guía metodológica para integrar la Equidad en las Estrategias, Programas y Actividades de Salud*. Versión 1.

Madrid. Recuperado de:
https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/jornadaPresent_Guia2012/docs/Guia_metodologica_Equidad_EPAs.pdf.

- Morales Calatayud, F. (2009). *Introducción al campo de la salud. En F. Morales Calatayud, Introducción a la psicología de la salud*. Buenos Aires: Koyatún Editorial.
- Patricio del Castillo. R. Pando Velasco. M. F. (2020) Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: cuestiones y retos. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 37 (2). 30-44. Recuperado de:
<https://www.aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/355/293>.
- Pellegrino, N. (2014). Consejería para Adolescentes en Escuela Secundaria. *Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa*.
- Rama, C. (2020). La nueva educación híbrida. *En Cuadernos de Universidades*. 11, 1-140.
- Resett, S. Caino, P. (2020). Predicción de autolesiones e ideación suicida en adolescentes a partir de la victimización de pares. *Summa Psicológica UST 17*, (1), 20 – 29. Recuperado de: <file:///C:/Users/Casa-PC/Downloads/Dialnet-VictimizacionDeParesYDepresion-8039658.pdf>.
- Salanueva, O.L. (2020). Recensión: Primer y segundo informe del observatorio de adolescentes y jóvenes IIGG-UBA. Pandemia Argentina. *Derecho y Ciencias Sociales*. (23),133-139.Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/18522971e081>.
- Seoane, A. (2015). *Adolescencia y conductas de riesgo*. [Tesis de licenciatura].Universidad de la República.
- Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, (2019).Consejería para adolescentes.Recuperado de: [:https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Consejeria/Fundamentos_Consejeria.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Consejeria/Fundamentos_Consejeria.pdf).

11. ANEXOS

Afiche realizado el ultimo dia de practicas

¿Qué fue La Conse para vos?

La Conse me ayudo q sufrerai muchos Problemas habitua.



La Conse fue un espacio que me enseno a no culparme nada, porque se que hay alguien para escucharme.

Lo conse es divertido y gracioso y lo que me ayudo a no tener verguenza

La conse fue un lugar donde me pude desahogar le pude contar a las chicas mis problemas y ellas me ayudaron a resolverlos me pude expresar, y me enseñaron muchisimo

La conse me brindo seguridad, amabilidad y un espacio con personas de confianza para contar mis problemas

Es un lugar PARA MI



Fue una experiencia linda y divertida, un momento para. La conse es un donde nos puede expresar

La conse fue un que me ayudo a no preocupar con mis cosas good ;D

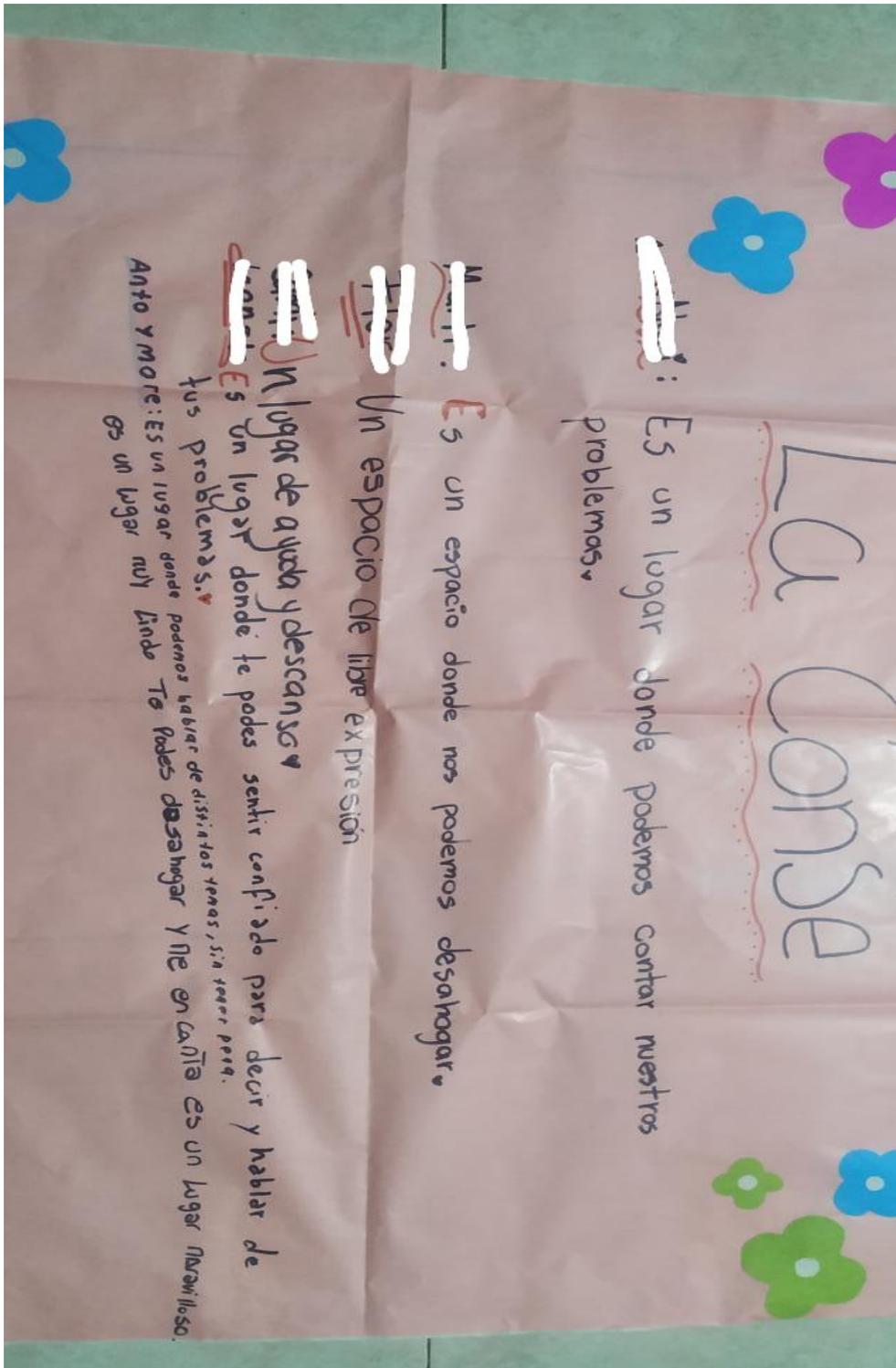
La Conse es un lugar donde me siento segura de hablar de mis sentimientos.

La Conse fue un que me ayudo a no preocupar con mis cosas good

La Conse me ayudo a tener buenas

fue un espacio que me ayudo a crecer y a aprender mucho!

Afiche realizado durante los primeros meses de prácticas presencial



Instagram de la Consejería

[redacted]

CVR

36 Publicaci... **122** Seguidor... **99** Seguidos

Consejería [redacted]

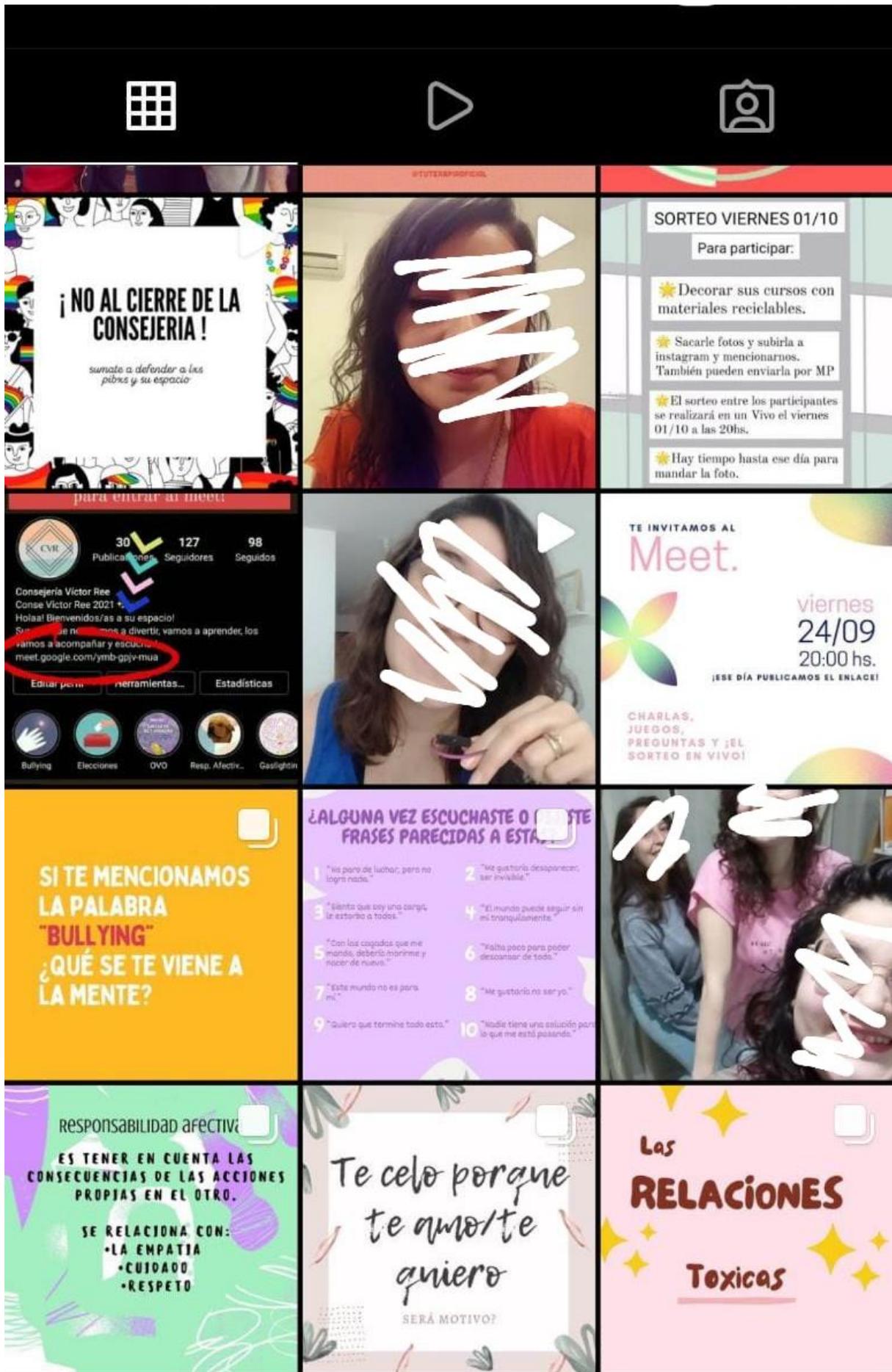
+ Definir estado

Conse V [redacted] 2021 ✨🎉
¡Apoyanos para que NO cierren las consejerías!
forms.gle/h7njbEH1eSf29cv26

Editar perfil Herramientas Estadísticas

¡Sorteo 01/10! Bullying Elecciones OVO

SOMOS LA GENERACIÓN QUE VA A TERAPIA.



¡NO AL CIERRE DE LA CONSEJERIA!
sumate a defender a las pibas y su espacio



SORTEO VIERNES 01/10
 Para participar:

- Decorar sus cursos con materiales reciclables.
- Sacarle fotos y subirla a instagram y mencionarnos. También pueden enviarla por MP
- El sorteo entre los participantes se realizará en un Vivo el viernes 01/10 a las 20hs.
- Hay tiempo hasta ese día para mandar la foto.

para entrar al meet

CVR 30 Publicaciones 127 Seguidores 98 Seguidos

Consejería Victor Ree
 Conse Victor Ree 2021

Hola! Bienvenidos/as a su espacio!
 Si quieres aprender, divertirte, vamos a acompañar y escucharte.
meet.google.com/ymb-gjiv-mua

Editar perfil Herramientas... Estadísticas

Bullying Elecciones OVO Resp. Afectiv... Gaslightin



TE INVITAMOS AL **Meet.**

viernes **24/09**
 20:00 hs.

¡ESE DÍA PUBLICAMOS EL ENLACE!

CHARLAS, JUEGOS, PREGUNTAS Y ¡EL SORTEO EN VIVO!

SI TE MENCIONAMOS LA PALABRA "BULLYING" ¿QUÉ SE TE VIENE A LA MENTE?

- ¿ALGUNA VEZ ESCUCHASTE O VISTE FRASES PARECIDAS A ESTAS?**
- "No paro de luchar, pero no logro nada."
 - "Me gustaría desaparecer, ser invisible."
 - "Siento que soy una carga, te estorbo a todos."
 - "El mundo puede seguir sin mí tranquilamente."
 - "Con las cosas que me han pasado, debería morirme y nacer de nuevo."
 - "Falta poco para poder desear de todo."
 - "Este mundo no es para mí."
 - "Me gustaría no ser yo."
 - "Quiero que termine todo esto."
 - "Nadie tiene una solución para lo que me está pasando."



RESPONSABILIDAD AFECTIVA

ES TENER EN CUENTA LAS CONSECUENCIAS DE LAS ACCIONES PROPIAS EN EL OTRO.

SE RELACIONA CON:

- LA EMPATIA
- CUIDADO
- RESPECTO

Te celo porque te amo te quiero
 SERÁ MOTIVO?

Las **RELACIONES**
Toxicas





Fotos del espacio y decoraciones de los alumnos



